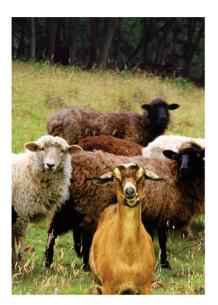
INFORME DE GESTIÓN 2019



















CONTENIDO

- 2 Nuestros Accionistas
- 4 Junta Directiva
- 5 Personal Ejecutivo
- 6 Informe de la Junta Directiva
- 7 Carta del Presidente
- 10 Informe de Gestión
- Balances Generales
- 62 Estado del Resultado Integral
- 63 Estados de Cambios en el Patrimonio
- 64 Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- 116 Dictamen del Revisor Fiscal

INUESTROS ACCIONISTAS

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Patrimonio Autónomo Remanentes Caja Agraria (En Liquidación). Fiduprevisora

Asociación Nal. de Criadores de Caballos de Paso y Fomento Equino "Asdepaso"

Asociación de Criadores de Caballos Criollos Colombianos de Silla "Asdesilla"

Asociación Holstein de Colombia

Asociación Colombiana de Criadores de Caballos P.S.I.

Asociación Colombiana de Apicultores

Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebu "Asocebu"

Asociación Colombiana de Criadores de Ovinos y Caprinos

Asociación Colombiana de Cunicultores

Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia

Asociación de Ganaderos de la Costa Norte "Asoganorte"

Asociación Fenavi Costa

Asociación Nacional de Caballistas Amigos "Anca"

Asociación Nacional de Productores de Leche - Analac

Asociación Sucreña de Ganaderos

Bayer S.A.

Martha Victoria Vergara de Percy

Luis Alberto Percy Vergara

Lucas Alberto Percy Vergara

Centro de Investigación y Fomento Estudiantil

Comité Comisarial de Ganaderos de Guainía

Comité de Ganaderos de Arauca

Comité de Ganaderos de Acandí

Comité de Ganaderos de Boyacá (Tunja)

Comité de Ganaderos de Caldas

Comité de Ganaderos de Guaviare

Comité de Ganaderos de La Guajira

Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño – Sagan

Comité de Ganaderos de Quindío

Comité de Ganaderos de San Andrés Y Providencia

Comité de Ganaderos del Amazonas

Comité de Ganaderos del Caquetá

Comité de Ganaderos del Cauca

Comité de Ganaderos del Huila

Comité de Ganaderos del Magdalena

Comité de Ganaderos del Meta

Comité de Ganaderos del Norte Santander

INUESTROS ACCIONISTAS

Comité de Ganaderos del Putumayo

Comité de Ganaderos del Tolima

Comité de Ganaderos del Vaupés

Comité de Ganaderos del Vichada

Comité Departamental de Ganaderos de Bolivar

Comité Departamental de Ganaderos del Casanare

Confederación Empresarial del Campo de Colombia "Confecampo"

Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - Coagronorte Ltda.

Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda - Codegar Ltda.

Asociación de Ganaderos del César - Asogacesar

Federación Nal. de Avicultores de Colombia Seccional Norte de Santander

Federación Nal. de Avicultores de Colombia "Fenavi"

Asociación Agropecuaria Avícola de Nariño Cauca y Valle del Cauca Fenavi Valle.

Federación Nal. de Avicultores, Seccional Santander - Fenavi Santander

Federación Colombiana de Ganaderos "Fedegan"

Federación de Ganaderos de Cundinamarca "Fedegacun"

Federación de Ganaderos de Santander y sus zonas de Influencia - Fedegasan

Asociación Agropecuaria Avícola del Depto. de Antioquia - Fenavi Antioquia

Asociación Agropecuaria Avícola del Centro del País y Bogotá D.C. - Fenavi Bogotá

Fenavi Seccional Central

Fondo Ganadero del Huila

Frigosinú S.A.

Germán Auguto Gama Melo

Laboratorios Callbest Ltda.

Laboratorios Laverlam S.A.

Laboratorios Provet S.A.

Laboratorios V.M. Ltda (Vitaminas y Minerales para La Ganaderia)

Laboratorios Veterland Ltda.

Provimi S.A. (Antes Biovet S.A.)

Sales del Llano S.A.

Schering Plough S.A. (Cambio de Nombre)

Sociedad de Agricultores de Colombia. SAC

Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca – Sag

Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas Colombianas "Unaga"

Vicar Farmaceutica S.A.

Gremios Económicos del Tolima

Federación Nacional de Arroceros – Fedearroz

JUNTA DIRECTIVA

(Diciembre 31 de 2019)

| PERSONAL EJECUTIVO

(Diciembre 31 de 2019)

PRINCIPALES

SUPLENTES

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO

Presidente

Dr. Andrés Valencia Pinzón

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Dr. César Augusto Corredor Velandia

Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Delegado)

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Gonzalo Moreno Gómez José Felix Lafaurie Rivera Rodolfo Enrique Zea Navarro Dairo Ayiber Estrada Francisco José Mejía Sendoya Claudia Patricia Roldán Calle Jeffrey Fajardo López

Adriana Inés Chirino

Gerente Administrativa y Financiera

Juan Sebastián Morato Orozco

Gerente de Planeación

César Medina Guzmán

Director Nacional de Ventas Línea Agrícola

Alexandra Montenegro Contreras

Directora Científica

José Manuel Granados Ramírez

Gerente de Planta

David González Suárez

Gerente de Recursos Humanos

Felipe Chalela Arango

Secretario General

Leonardo Escobar Guevara

Director Nacional de Ventas Línea Ganadería

William Ricardo Acosta López

Director Departamento de Mercadeo y Publicidad

Zaida Liliana Cárdenas Contreras

Directora Aseguramiento de Calidad

Zulma Rocío Suárez Moreno

Directora de Investigación y Desarrollo

Claudia Patricia Herrera Vallejo

Auditora Interna

ISEÑORES ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., en atención a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, acoge como suyo el informe de labores correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 31 de 2019 presentado por el Presidente de la Compañía en reunión de la Junta Directiva No. 575 del 27 de Febrero de 2020 y lo somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Dr. Rodolfo Enrique Zea Navarro

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

CARTA DEL PRESIDENTE

Respetados señores accionistas,

Siendo el primer año de la nueva administración de la compañía, el 2019 estuvo lleno de muchos cambios y desafíos. Con el apoyo y lineamiento de la Junta Directiva, hicimos un gran trabajo en la revisión de las principales políticas, procesos, procedimientos y manuales, para darle mayor estabilidad a la operación y garantizar un mejor control interno del negocio. También con la participación activa de la Junta Directiva, construimos un plan estratégico de largo plazo muy estructurado, orientado a garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de la compañía hacia el futuro.

Lo anterior con el firme propósito de generar un trabajo en equipo cada día más eficiente, orientado a ofrecer más y mejores productos y servicios integrales que contribuyan a una mejor sanidad animal y a una mayor productividad del sector agropecuario en Colombia.

2019, UN AÑO DE DESAFÍOS

La compañía enfrentó varias situaciones complejas, tanto por factores externos como internos, que afectaron considerablemente los resultados.

En este sentido, Vecol alcanzó ventas netas de \$77.838 millones versus un plan de \$98.067 millones. A nivel externo, y totalmente ajeno a nuestra voluntad, la compañía se vio afectada por un retraso en el reconocimiento de ingresos de las exportaciones al Uruguay y la no apertura de la licitación de aftosa en Ecuador en el segundo semestre. A nivel interno, la falta de producto oportuno en las líneas agrícola, fertilizantes y biológicos, fue la principal causa del incumplimiento del presupuesto a nivel nacional.

A pesar de los desafíos mencionados que nos llevaron a quedar por debajo del presupuesto, logramos crecimientos importantes en las líneas estratégicas de negocio en Colombia comparado con el año 2018: aviares (110%), mascotas (58%), biológicos (35%), agrícola (12%), farmacéuticos (4%) y aftosa (3%).

Adicionalmente, y aunque por debajo del presupuesto, la compañía generó utilidades netas después de impuestos por valor de 5.396 millones de pesos y cerró el año con un flujo de caja de 25.364 millones de pesos, por lo que sigue siendo una empresa sólida y sostenible y ahora mejor preparada para afrontar los retos del futuro.

2020, EL COMIENZO DE UNA NUEVA ETAPA DE CRECIMIENTO

Entre los meses de abril y octubre, se construyó el Plan Estratégico de la compañía a 5 años (2019 – 2024) y fue aprobado por nuestra Junta Directiva el 3 de diciembre de 2019. Este plan permitió iniciar un camino para convertir a la compañía en una empresa de clase mundial, sostenible y rentable.

En el marco de dicho plan se definieron la nueva Misión, Visión y Valores de la empresa, además de 6 perspectivas estratégicas, 12 objetivos, 29 proyectos estratégicos y 4 programas a desarrollar en los próximos 5 años por valor de \$55.799 millones de pesos, con montos anuales asignados desde el año 2020.

Se aprobaron las 4 nuevas Unidades Estratégicas de Negocio: UEN Aftosa, UEN Animales de Producción que agrupa las especies bovinos, caprinos, porcinos y aviares, UEN Animales de Compañía que agrupa perros y gatos y UEN Agrícola y Fertilizantes.

Se definió el BSC (Balance Scorecard) o tablero de indicadores de gestión para el continuo monitoreo del avance de la compañía en el cumplimiento de los objetivos por cada una de las 6 perspectivas estratégicas que componen el plan estratégico de largo plazo.

En definitiva, el 2019 fue un año de muchos desafíos y aprendizajes, pero también de arduo trabajo en la construcción de un mejor futuro para la compañía, el cual estamos capitalizando desde ahora para afrontar los grandes retos que se avecinan, y aprovechar al máximo las oportunidades del mercado, al mismo tiempo que contribuimos para un mejor desarrollo del campo colombiano.

Atentamente,

JUÁN AURELIO MONCADA GARRIDO

Presidente

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de gestión de las actividades desarrolladas por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A. (en adelante la "Compañía") durante el año 2019, y sometemos a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al mismo año, cuyo detalle y soportes se encuentran adjuntos y son parte integral del presente informe.

INFORME DE GESTIÓN 2019

I 1.EL ENTORNO

De acuerdo con la información del DANE, el sector agropecuario colombiano cerró el 2019 con un crecimiento del PIB del 2%. Entre los aspectos más significativos que durante el año influyeron en la dinámica del sector se destacan dos hechos importantes: la admisibilidad de varios productos agropecuarios a algunos mercados internacionales importantes como es el caso del aguacate hass en Japón, la carne de bovino en Arabia Saudita, o el arroz en Ecuador, y la depreciación del peso frente al dólar a lo largo del año que incrementó el valor de las exportaciones de algunos productos, favoreciendo la balanza comercial del sector agropecuario.

Debido también a la devaluación del peso frente al dólar, se incrementaron los costos de importación de algunos insumos y productos del exterior.

Si bien la inflación del sector fue del 3,3% y ha contribuido en gran medida a la inflación total del país, esta última se ha mantenido estable entre el rango de expectativas de los analistas económicos del Banco de la República (3,8%).

Para el año 2020 se espera que el comportamiento del sector sea favorable y se mantenga la tendencia de crecimiento sostenido que ha tenido. Entre otros factores, no se estiman efectos adversos externos (como climas extremos) durante el próximo año.

Recientemente, en el año 2020 el país logró su certificación como país libre de aftosa con vacunación por parte de la OIE, lo cual deberá llevar a mayores oportunidades de nuevos mercados para la exportación de carne, en buena parte gracias a los esfuerzos del Gobierno en los cuales la compañía tuvo una contribución significativa.

12.LA COMPAÑÍA

El 2019 fue un año de cambios y desafíos muy importantes. En enero de 2019 inició la gestión como Presidente el doctor Juan Aurelio Moncada, quien fue seleccionado por la Junta Directiva luego de un proceso meritocrático a través de Korn Ferry Internacional, compañía especializada en la búsqueda de ejecutivos de alto nivel, y de esta manera cumplir con el objetivo de la misma, con el liderazgo del Ministro como Presidente, de despolitizar la Compañía. En esa misma línea, durante el primer semestre del año se realizaron cambios en el personal directivo de la Compañía, con lo cual se buscó fortalecer la administración con un equipo experimentado de importantes empresas del sector privado. La conformación del equipo se dio también en un marco de meritocracia, con el apoyo de empresas de selección de talentos de importante trayectoria en el mercado.

En el mes de marzo de 2019 se eligió una nueva Junta Directiva para el periodo 2019-2021. Durante el año la Junta Directiva, en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, se reunió mensualmente para hacer seguimiento permanente a la gestión de la administración y a los resultados de la Compañía, tal como consta en las respectivas actas de las reuniones.

Es importante señalar que, como parte del interés de la Junta en despolitizar la Compañía, se presentó a la Asamblea General de Accionistas una propuesta de modificación de los estatutos

para que en el futuro el nombramiento del Presidente se realice mediante un proceso de selección objetivo y meritocrático, la cual fue aprobada en reunión extraordinaria de agosto 6 de 2019.

La Junta Directiva hizo seguimiento al plan de mejoramiento presentado a la Contraloría General de la República respecto a los hallazgos correspondientes a la auditoría de la vigencia fiscal 2017. Igualmente, participó activamente en la planeación estratégica 2019-2024 la cual fue aprobada en reunión extraordinaria celebrada el 6 de agosto de 2019.

Se destaca también que la Junta Directiva reactivó el cierre y liquidación de la sucursal de la Compañía en Ecuador, con lo cual se pudo iniciar el trámite correspondiente ante las autoridades ecuatorianas, trámite que actualmente se encuentra en curso.

Como parte de las principales tareas que la nueva administración adelantó, en línea con las directrices de la Junta Directiva, estuvo la de fortalecer el control interno de la Compañía, para lo cual, entre otras cosas, se destacan los siguientes aspectos:



Se creó un comité de compras con el fin de controlar el presupuesto y la transparencia y selección objetiva en las compras de la compañía.



- Se aprobó, divulgó e implementó un nuevo Código de Conducta y Ética Empresarial, estableciendo principios y parámetros de conducta ética en todas las acciones internas y externas, y así fortalecer la gobernanza, integridad, competencia, eficiencia y competitividad de la Compañía para preservar la sostenibilidad y liderazgo hacia el futuro.
- Se actualizaron procedimientos existentes tales como: el procedimiento de creación de clientes y/o distribuidores, el procedimiento de comité de cartera y el procedimiento de cartera, procedimiento de tomas físicas de inventarios, y el procedimiento para el manejo de bodegas en consignación. También se establecieron mayores controles en tesorería fijando presupuestos de flujo de caja mensualizados, y se modificó la política para el reconocimiento de ingresos.
- Se creó un comité de compras con el fin de controlar el presupuesto y la transparencia y selección objetiva en las compras de la compañía. El Comité de Compras decide por consenso y aprueba todas las compras superiores a 60 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y aquellas cuyo valor sea inferior pero no estén en el presupuesto.
- Se aprobó e implementó un Manual de Contratación con base en los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente. Además de establecer los procedimientos de contratación, se definieron los principios que deberán observarse en todos los procesos de contratación tales como planeación, selección objetiva, transparencia, eficacia, eficiencia y economía, entre otros.
- Se definió el proceso de fijación y pago del incentivo de productividad o bonificación anual de la Compañía de conformidad con los principios de igualdad, economía e imparcialidad, cumpliendo al mismo tiempo con un requerimiento hecho por la Contraloría General de la República.
- Se modificó la política de gastos de viaje donde se establecieron y redujeron las tarifas para el personal directivo, con el fin de generar ahorros adicionales en gasto.
- Se designó el Oficial de Cumplimiento con el fin de dar cumplimiento a las normas anti soborno y anti corrupción.

• Se realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción y se revisaron los controles asociados para prevenirlos, dando cumplimiento a los lineamientos de Transparencia y Anticorrupción dentro del marco de Gobierno en Línea.

Para el año 2020 la administración tiene entre sus objetivos continuar fortaleciendo el control interno, para lo cual tiene como proyecto la actualización y documentación de los principales procesos donde cada uno contará con procedimientos, instructivos, flujograma, matriz de riesgos y controles. Y adicionalmente, se continuará trabajando en el fortalecimiento de una cultura basada en la ética, transparencia y cumplimiento.

En cuanto a desafíos, la Compañía enfrentó varias situaciones complejas que afectaron considerablemente los resultados del año 2019, dadas tanto por factores internos como externos: A nivel interno las dificultades para la puesta en marcha de la planta de envase y llenado de biológicos, así como también los problemas logísticos en el área de agrícola y fertilizantes, generaron faltantes de producto que afectaron la venta nacional en \$7.200 millones. A nivel externo, la licitación de aftosa de segundo semestre en Ecuador por valor aproximado de \$4.250 millones, así como también la facturación de la vacuna contra la fiebre aftosa en Uruguay por valor aproximado de \$8.800 millones, no se pudieron llevar a cabo por factores totalmente ajenos a la gestión de la Compañía.



A pesar de las situaciones difíciles vividas durante el año 2019 las cuales no permitieron alcanzar las utilidades esperadas, la Compañía termina el año con utilidades netas después de impuestos de \$5.396 millones, un flujo de caja de \$25.364 millones y un plan estratégico 2020-2024 muy bien estructurado, sólido, y listo para su implementación, el cual debe llevar a la organización a la transformación y crecimiento sostenido esperado hacia el futuro.

3.GERENCIA **ADMINISTRATIVA** Y FINANCIERA

Durante el año 2019, Vecol ha alcanzado unas ventas netas de \$77.838 millones versus un plan de \$98.067 millones, decreciendo en un 16.8% en relación con el año anterior, principalmente por un retraso en el reconocimiento de ingresos de las exportaciones de Uruguay, la no apertura de pliegos de la licitación de Ecuador en el segundo semestre del año 2019 y la venta por debajo de plan de agrícola, fertilizantes y biológicos a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar de que las siguientes líneas estratégicas de negocios a nivel nacional no cumplieron con el presupuesto esperado de 2019 (con excepción de mascotas), obtuvieron crecimientos con relación al año anterior tales como aviares (110%), mascotas (57%), biológicos (33%), agrícola (12%), farmacéuticos (4%) y aftosa (3%).

A nivel nacional, excluyendo el efecto del ciclo extraordinario de revacunación del año 2018, que representó unas ventas de 3.076 millones de pesos, el crecimiento fue de 1% y excluyendo fertilizantes el crecimiento fue de un 10%.

La utilidad bruta alcanzó la suma de \$38.217 millones, 49.1% sobre las ventas netas, esto quiere decir \$9.854 millones menos con relación al año anterior debido al impacto de las exportaciones, principalmente la de Uruguay.

Los gastos operacionales fueron de \$31.280 millones, que crecen con el ejercicio anterior en \$2.821 millones (9.9%). Por un lado, se presentó una disminución de 801 millones debido principalmente a una reducción en el 2019 de la provisión del bono por productividad y comisión por la no venta de Uruguay un impacto negativo de \$200 millones del deterioro de la planta de agrícola cuya decisión de no construirla fue en el año 2017, y cuyo deterioro se hizo el presente año contable. Por otra parte, existe un mayor gasto de \$ 1.687 millones en investigación y desarrollo, y de \$ 1.736 millones de gastos de excelencia sanitaria, generados principalmente por el reconocimiento contable del uso de las reservas (sin depreciación ni amortización).

En otros ingresos, se destacan los rendimientos del patrimonio autónomo para atender el fondo pensional y la reversión de la provisión del año anterior del bono de productividad, el cual no fue abonado a todos los empleados.

La utilidad neta del ejercicio alcanzó los \$5.396 millones, \$8.713 millones menos con relación a presupuesto y \$7.552 millones menos versus el año anterior. Sin embargo, en el escenario que solo existieran ventas a nivel nacional sin el efecto de revacunación del año 2018, la utilidad neta hubiese sido de \$ 6.558 millones versus \$5.455 millones en el año anterior.

representando un 20,2% de crecimiento, sin el impacto de los gastos registrados durante el año 2019 por el uso de las reservas.

Los activos totales ascienden a la suma de \$349.341 millones con un incremento del 2,4% con relación al año 2018, dado por propiedad, planta y equipo y por el anticipo de impuestos.

El pasivo total cerró en una cifra de \$31.236 millones, y el patrimonio en \$318.105 millones con un crecimiento de \$5.246 millones.

Los activos totales ascienden a la suma de \$349.341 millones con un incremento del 2,4% con relación al año 2018.

Durante el año, la administración focalizó sus esfuerzos en tener procesos más formales:

- En el área de facturación y cartera, se realizó una revisión de la documentación y autorizaciones para el otorgamiento de crédito, una actualización de procedimientos, se establecieron comités de cartera mensuales y se fijaron sus responsabilidades mediante un procedimiento escrito. Por otra parte, se reforzó el seguimiento semanal de la cartera próxima a vencer o vencidos.
- Se creó un comité de compras, con miembros multidisciplinarios con el fin de obtener consenso para la aprobación de las compras que superen los 60 SMMV y que estén en presupuesto o para aquellas de cualquier monto que no estén en presupuesto.
- En el área de tesorería, se establecieron presupuestos de flujo caja mensualizados y se trabajó en la revisión con entidades financieras con el fin de minimizar los costos financieros y obtener las mayores rentabilidades en las inversiones. Los excedentes se invirtieron en depósitos a término fijo en CDT's en dólares y pesos en entidades financieras calificadas AAA con plazos entre los 90 y 120 días y en sociedades fiduciarias AAA.

- En el área financiera, se trabajó en un mayor análisis documentado, y en la revisión de políticas de ingresos y creación de procedimientos tales como el de conciliaciones bancarias, inventarios, así como también en un seguimiento de los gastos reales y presupuestados, los cuales fueron comunicados a los responsables de las diferentes áreas.
- En el área de impuestos, se contrató una firma de consultoría de las llamadas "Big 5" para la revisión de la provisión de renta y de impuesto diferido.

Con el fin de dar apoyo a la gestión comercial y poder lograr los objetivos de la Compañía, se hizo seguimiento a los inventarios con corto vencimiento, revaluando nuevos márgenes con el fin de evacuar los mismos, y se analizaron los diferentes proyectos desde el punto de vista financiero, evaluando la viabilidad o no de los mismos.

Se realizó la actualización de la facturación electrónica según lo establecido en la Resolución 30 del 2019.

Por otra parte, en el área de informática se trabajó en el Plan Estratégico de Tecnología (PETI) para los años 2020-2024, donde se incluirá la modernización y transformación digital de la Compañía, que incluye entre otros: la actualización de correos e implementación de back up en la nube, el fortalecimiento de la red LAN y Wifi y la definición de políticas de seguridad de la información.

Adicionalmente, se actualizó el firewall de la Compañía y se repotenciaron los canales de internet dedicado pasando de 15 y 50 megas a 100 megas con el fin de ser más productivos y eficientes en las operaciones realizadas con internet, así como también se renovaron contratos de soporte y mantenimiento para nuestro ERP y el back up del mismo.

Igualmente, se realizó una actualización junto con el área de facturación y cartera respecto de la facturación electrónica según lo establecido en la Resolución 30 del 2019 y se desarrolló el módulo de envío de desprendibles de nómina masivos con el fin de reducir el uso del papel y el cuidado del medio ambiente.

INDICADORES DE GESTIÓN

Por los años terminados a diciembre 31 de 2019 y 2018

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA	Un	2019	2018	Análisis del indicador
Margen EBITDA	Capital de trabajo Prov. Para Opera. Ventas netas	%	18%	27%	Muestra la eficiencia por los ingresos generados
LIQUIDEZ					
Liquidez Corriente	Activo Corriente Pasivo corriente	\$	5,18	5,88	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes.
Liquidez Acida	Act.Cte-Inventarios Pasivo corriente	\$	3,21	3,65	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos que puede convertir en efectivo en corto plazo.
Liquidez General	Activo total Pasivo total	\$	11,18	12,05	Muestra la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones con sus activos.
ENDEUDAMIENTO					
Endeudamiento	Pasivo total Activo total	%	8,94	8,30	Mide la porción de activos financiados por deuda.
Inversión en planta	Activos fijos Activo total	%	63,88	64,69	Muestra la participación de los activos fijos respecto del total del activo
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del activo total (ROA)	Utilidad Operacional Activo total Promedio	%	2,01	5,75	Tasa de rendimiento operacional de los activos, representa la gestión operativa de los rendimientos operativos de los activos prodo.
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad neta Patrimonio Promedio	%	1,71	4,14	Mide el rendimiento del patrimonio.
Margen Bruto	Utilidad Bruta Ventas netas	%	49,10	51,36	Las ventas netas menos los costo de ventas
Margen Operacional	Utilidad Operacional Ventas netas	%	8,91	20,96	Utilidad operacional sobre las ventas netas y nos indica, si el negocio es o no lucrativo, en si mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.
Margen Rentabilidad Neta de Ventas	Utilidad Neta Ventas netas	%	6,93	13,83	Muestran la utilidad de la empresa por cada unidad de venta
ACTIVIDAD ECONÓMICA					
Días de cobro	Cuentas x cobrar x t Ventas netas	días	135	94	Indica los días en que las ventas a crédito se convierten en efectivo a través del recaudo de cartera
Rotación de la deuda	Ventas netas Deuda total	NV	2,49	3,30	Muestra la capacidad de la empresa para generar ingresos y responder por sus obligaciones
Rotación del capital de trabajo	Ventas netas Capital de trabajo	NV	0,99	1,19	Muestra los días en que las ventas generan recursos para el desarrollo de las actividades de la empresa
Margen costo de ventas	Costo de ventas Ventas netas	%	50,90	48,64	Mide en que proporción el costo de la mercancía vendida representa con relación a las ventas netas del periodo
Margen gasto de ventas	Gasto de ventas Ventas netas	%	21,41	18,31	Mide en que proporción los gastos de ventas incurridos están representados con relación a las ventas netas del periodo
Margen gasto de Admón	Gasto de Admon y ventas Ventas netas	%	10,77	9,10	Mide en que proporción los gastos de ventas y Administración incurridos con relación a las ventas netas del periodo

4.GESTIÓN COMERCIAL

En el año 2019 se reorganizó la Gerencia Comercial y se designó a un Director de Ventas para la línea ganadería, la línea agrícola y la línea de avícola y mascotas. A continuación, hacemos referencia a los aspectos más relevantes de cada una de estas líneas:

Línea Ganadería:

La ganadería nacional en términos de población animal presentó un leve incremento (3,1%) respecto al año 2018, conformándose el hato nacional en un número de 27.234.027 animales, distribuidos en 623.794 predios. Del total de la población animal el 52,9% se concentra en 7 departamentos: Antioquía (11,35%), Casanare (7,84%), Córdoba (7,84%), Meta (7,51%), Caquetá (6,97), Santander (5,94) y Cesar (5,45%).

La gestión comercial del año 2019 se vio afectada por situaciones muy puntuales que afectaron negativamente el resultado, a saber: (i) la segunda licitación de vacuna contra la fiebre aftosa y aftosa más rabia (que se estimaba en 5.800.000 dosis) para el ciclo de vacunación de Ecuador, no se llevó a cabo por decisión del gobierno ecuatoriano, debido a la situación interna del país en el segundo semestre del año; y (ii) la venta de la vacuna para la fiebre aftosa al gobierno de Uruguay no se facturó ni se despachó durante el 2019. Si bien la licitación se adelantó y se adjudicó a mediados del año

(la Compañía resultó adjudicataria de 3.600.000 dosis) al cierre del año no se habían emitido por parte del gobierno uruguayo todos los documentos establecidos en los términos de la licitación. El impacto de no facturar en el año estas exportaciones se evidencia claramente en los resultados de ventas y utilidad de la Compañía. Es preciso señalar que estas ventas al exterior se están facturando y reconociendo en el mes de febrero del año 2020.

La línea aftosa en total facturó \$41.359 millones con un resultado del 78% de cumplimiento frente al presupuesto, y un decrecimiento del 18% con respecto al año 2018, situación afectada por las exportaciones a Ecuador y Uruguay como se mencionó anteriormente.

Para el caso de los ciclos de vacunación en Colombia, gracias al apoyo y el acompañamiento que se presta durante las campañas oficiales, se facturó la suma de \$36.311 millones con un cumplimiento del 100% del presupuesto y un decrecimiento del 6% frente al año anterior. Cabe resaltar que en diciembre del año 2018 se realizó la venta del biológico con el fin de planear y ejecutar el ciclo de revacunación extraordinario que se realizó entre enero y febrero de 2019.

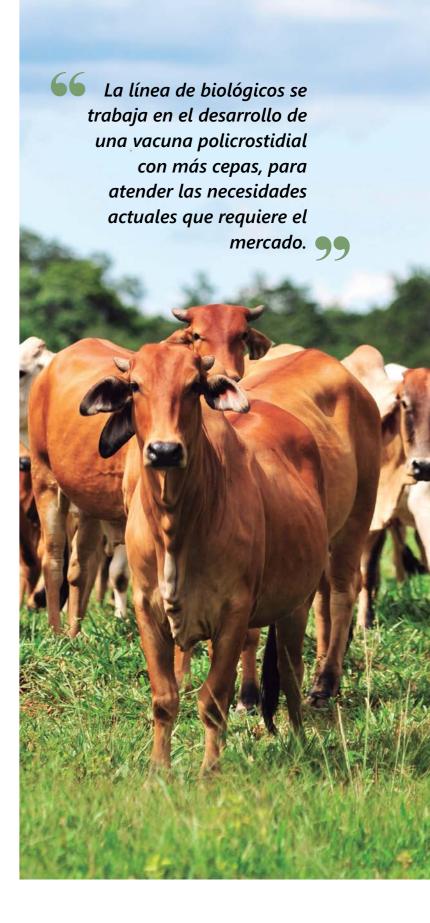
Las exportaciones realizadas por la Compañía representaron el 6,9% de las ventas totales con una facturación de \$5.470 millones, lo

cual representó un cumplimiento del 29% del presupuesto y un decrecimiento del 71% frente al año 2018, debido a las dosis que no se facturaron para Ecuador y Uruguay como se explicó anteriormente.

La línea de farmacéuticos facturó \$11.701 millones lo que corresponde al 92% de cumplimiento frente al presupuesto de ventas, con un crecimiento del 3% respecto al año anterior. Los productos que presentaron el mayor crecimiento son: Vitarsan con 1.243% (producto de lanzamiento en el año 2018), Sulfarrinol con un 142%, Tilosina con un 67%, Sulfallidol con un 56%, Dipirina un 31%, Longicilina un 26%, e Ivermectina 3,15% con un crecimiento de 24%.

Algunos productos que presentaron decrecimiento en ventas frente al año anterior son Lombifar, Tratoril, Dicogan, Kenogan, Ceftiofur, Calmadex y Fenbendazol algunos de ellos afectados por retrasos en la entrega en algunos meses por parte de los maquiladores.

La línea de biológicos facturó \$8.084 millones con un cumplimiento del 78% frente al presupuesto y un crecimiento del 34% respecto al año anterior. Los productos de mayor crecimiento fueron Estomatitis con 432% y Blindagan con un 68%.







Entre los productos cuyas ventas decrecieron se encuentra Rabigan, debido a que en el año 2019 Aftogán Rabia lo remplazó en algunas zonas donde se aplicaba individualmente ese biológico. Las vacunas clostridiales decrecieron un 34% debido a faltantes en producción. Encefalitis Equina decreció un 26% debido a que el contrato con el ICA por temas presupuestales disminuyó las dosis habituales de compra. Y Rayovacuna decreció un 6% debido al retraso en la disponibilidad de la vacuna por los problemas en la puesta en marcha de la planta de llenado y envase.

En el trascurso del año se contactaron compañías farmacéuticas y universidades de otros países buscando aliados para temas de trasferencias de tecnología con al ánimo de robustecer







nuestro portafolio de biológicos, farmacéuticos y en general buscando soluciones integrales para el campo. Esto en línea con la planeación estratégica aprobada y a la cual haremos referencia más adelante.

Entre los proyectos a futuro, en la línea de biológicos se trabaja en el desarrollo de una vacuna policrostidial con más cepas, para atender las necesidades actuales que requiere el mercado.

Para el caso de la brucelosis bovina se está trasfiriendo tecnología de la Universidad de San Martín – Argentina, para el desarrollo de la vacuna Delta PgM contra la brucelosis bovina, que no interfiere con el diagnóstico y conserva su capacidad inmunogénica.

Para el caso de la línea farmacéutica se adelantaron contactos con laboratorios de Argentina y México para completar el portafolio con productos tales como hormonales, antimastíticos, antiparasitarios internos y externos, soluciones hidratantes y antibióticos.

Como parte de los hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio, es fundamental señalar que en febrero de 2020 Colombia recibió la certificación de parte de la OIE como país libre de aftosa con vacunación.

Línea **Agrícola y Fertilizantes**

El comportamiento del sector de agroquímicos en nuestro país va en constante aumento por su posición geográfica, la cual cuenta con los ecosistemas propicios para ser un fuerte productor en la agroindustria. Esto genera gran expectativa por su tendencia al crecimiento del mercado y por las posibilidades que este ofrece ya que Colombia cuenta con 22 millones de hectáreas cultivables, por lo que podría convertirse en el país líder en exportación agrícola de la región andina, impulsado por la industria de los plaguicidas y fertilizantes.

Los precios de los agroquímicos son muy variables y debido a la sobreoferta de productos, las compañías han venido sacrificando el margen de rentabilidad para no perder participación en el mercado.

Al interior de la Compañía, en los años 2017 y 2018 se adquirieron productos sin un análisis detallado sobre el presupuesto de ventas, lo cual aumentó los inventarios por encima de la demanda esperada. Desafortunadamente algunos de estos productos se han vencido sin haber sido comercializados.

En la línea agrícola en total se vendieron \$13.402 millones, un resultado inferior en \$3.188 con respecto al presupuesto y un valor de \$1.083 millones de pesos por encima del año anterior (12%). La diferencia versus el presupuesto obedece a problemas logísticos de planeación para la importación oportuna de los productos en los últimos 5 meses del año.



66 Colombia cuenta con 22 millones de hectáreas cultivables. por lo que podría convertirse en el país líder en exportación agrícola de la región andina, impulsado por la industria de los plaguicidas y fertilizantes.

En cuanto a fertilizantes, la venta fue de \$2.527 millones de pesos es decir \$4.015 millones menos con respecto al presupuesto y \$5.381 millones de pesos menos con respecto al año anterior. La reducción obedeció principalmente a dos factores: hubo demoras por parte del proveedor del exterior para el despacho de los productos, quedando muy limitado el tiempo para su comercialización en el año 2019. Adicionalmente, por la alta devaluación del año 2019 los costos de importación fueron muy altos y por lo tanto nuestro precio perdió competitividad en el mercado. Los productos importados están siendo comercializados

durante el año 2020.

Al portafolio ingresaron dos productos nuevos:

Propimorf® Vecol 600SC, que es un fungicida para el control y erradicación de enfermedades fungosas y Vakiano® Vecol 650 EC, fungicida para el control de Pyricularia tanto de manera preventiva como curativa, y único producto con la mezcla de tres ingredientes activos en el mercado.

En el 2019 se completó el equipo de ventas con nuevos ingresos de representantes en las zonas de Antioquia, Cundinamarca, Tolima y Santander; promotores en Casanare y Meta.

Esperamos generar con este equipo una mayor demanda para nuestros productos en el año 2020.

Se amplió el portafolio de compañías proveedores de productos agrícolas, pasando de un solo proveedor a tres proveedores, Sino Agro Chemical Industry – Ltd., Sinochem Agro Co Ltd. y Nanjing Red Sun Co Ltd. Esto nos ayuda a tener precios más competitivos, mejores plazos de pagos y mejor disponibilidad de producto.



Línea Avícola:

En el año 2019 se continuó con la comercialización y distribución de la línea de los productos avícolas procedentes del laboratorio Phibro de Estados Unidos, vacunas que con su moderna presentación efervescente han logrado tener una gran penetración y aceptación en el mercado..

También contamos con una vacuna de salmonella, la cual incluye la cepa Infantis, que permite tener un manejo integral de esta enfermedad, ya que en el país se han presentado varios brotes donde se ha identificado presencia de esta cepa.



Para este sector los eventos académicos y de formación fueron de gran importancia, participamos en los principales eventos organizados tanto por Fenavi como las principales asociaciones veterinarias avícolas como ASPA.

66 Innovadora presentación de vacunas vivas en tabletas efervescentes

Línea Mascotas:

En la línea de mascotas para este periodo se facturaron \$4.648 millones logrando un cumplimiento del 150% del presupuesto y un crecimiento del 57% con respecto al año 2018.

Estos resultados vienen motivados por solicitudes adicionales del Ministerio de Salud en su programa de vacunación contra la rabia y también por la penetración del producto Rabicán en el canal comercial donde la Compañía ya es líder en este segmento.

Durante el año se continuó con la comercialización de los productos de laboratorios Thorne de Estados Unidos y de los productos de Laboratorios Catalysis de España quienes cuentan con la patente mundial de activación molecular para sus productos, que marcan una gran diferenciación en la comercialización de esta línea.

Para este periodo se lanzaron 3 nuevos productos: Alzer, Obex y Carminal; productos que son coadyuvantes en el manejo de patologías como el alzhaimer, obesidad y problemas gástricos respectivamente.

La línea de mascotas en Colombia es un sector muy dinámico y presenta crecimientos por encima del 13%, lo cual demanda una participación activa tanto a nivel comercial como de gremios por lo que se participó en más de 5 congresos de reconocimiento nacional y en capacitaciones constantes de todos nuestros médicos veterinarios en las principales ciudades del país.





















PROYECTOS GANADERÍA

Zonas productoras de leche:



- 1. Subachoque Cundinamarca
- 2. Sotaquirá Boyacá
- 3. San Pedro de los Milagros -Antioquia.
- 4. Guachucal Nariño
- 5. Ubaté Chiquinquira

Zonas productoras de carne:



- 6. Montería Córdoba
- 7. Puerto Salgar Magdalena

Zonas productoras de doble propósito:



- 8. Aguachica Cesar
- 9. Villavicencio Meta
- 10. Florencia Caquetá
- 11. Palermo y Rivera Huila
- 12. Popayán y Puracé Cauca
- 13. Valledupar Cesar
- 14. Sincelejo y Toluviejo Sucre
- 15. Patía y Mercaderes Cauca
- 16. Pto. Berrio Antioquia y Cimitarra - Santander
- 17. Bahía Solano Chocó
- 18. Eje Cafetero Caldas, Risaralda, Quindío
- 19. Tame Arauca
- 20. Zona del Ariari Llanos Orientales

PROYECTOS EQUINOS



- 21. Valle de Aburrá Antioquia (11 Municipios)
- 22. Casanare (19 Municipios)

PROYECTOS OVINO-CAPRINOS



- 23. Guajira y Cesar (10 Municipios)
- 24. Boyacá y Santander (12 Municipios)
- 25. Tolima y Cundinamarca (40 Municipios)

PROYECTO BUFALINO



26. Antioquia y Córdoba (10 Municipios)

PROYECTOS PORCICULTURA



- 27. Donmatías Antioquia
- 28. Silvania y Fusagasugá -Cundinamarca
- 29. Quindío, Valle del Cauca y Risaralda (13 Municipios)

PROYECTO AVICULTURA



Aliados Estratégicos:























Proyectos de Excelencia Sanitaria

Los proyectos de excelencia sanitaria (PES) continúan desarrollándose en el país. En el 2019, se culminaron los proyectos de la etapa tres: bufalino de Córdoba y bajo Cauca antioqueño; Patía-Mercaderes en Cauca y Bahía Solano en el Chocó. Donde se destacó la iniciativa del componente agroforestal, el cual cumplió con tres objetivos: asociación de cultivos, árboles y animales, disminución de la presión sobre los bosques promoviendo la siembra de cercas vivas, y disminución de la erosión gracias a que los árboles aportan materia orgánica.

Se publicaron los manuales correspondientes a los resultados de los PES doble propósito de la tercera etapa en búfalos y un manual para el manejo de la diarrea viral bovina, que explica la enfermedad desde la experiencia y análisis de información de los proyectos, evidenciando los factores de riesgo, medidas de prevención y control para esta enfermedad en el país.

En la etapa cuatro se realizó el muestreo en ovinos y caprinos de Tolima y Cundinamarca, bovinos doble propósito del Viejo Caldas, porcinos del norte del Valle y bovinos doble propósito Ariari en el Meta. Además, se inició la fase de planeación y capacitación de los proyectos bovinos doble propósito de Tame en Arauca, bovinos de leche Ubaté – Chiquinquirá y el primer proyecto de excelencia sanitaria en avicultura en Tolima y Cundinamarca.



Los resultados obtenidos mediante la implementación de los PES son divulgados a los productores de las zonas de influencia para la correcta implementación de los planes sanitarios allí descritos. Adicionalmente, estos resultados sirven de materia prima para la compañía en el desarrollo de nuevos productos que sirvan para solucionar los problemas reales que se presentan en materia de sanidad animal en el país. Finalmente, los PES sirven de apoyo para la fuerza comercial en la promoción continua de nuestros productos y el correcto posicionamiento de nuestra marca.



▲ Componente Agroforestal - Chocó

5.GERENCIA DE PLANEACIÓN

Construcción del Plan Estratégico Vecol 2019-2024

Durante el 2019 entre los meses de abril y octubre se construyó el Plan Estratégico de la Compañía a 5 años (2020 – 2024) contando con el acompañamiento de la empresa de consultoría Avilan Solutions S.A.S. la cual fue seleccionada mediante un riguroso proceso de selección entre diferentes empresas de consultoría.

La construcción de nuestro plan estratégico presentado y aprobado por nuestra Junta Directiva el 3 de diciembre de 2019, permitirá iniciar un camino para convertir a la Compañía en una empresa de clase mundial, sostenible y rentable.

Este proyecto se estructuró en seis (6) grandes fases y contó con la participación activa de todos los miembros de la Junta Directiva de la Compañía con reuniones periódicas de validación y aporte en la estructuración del nuevo plan estratégico así:

Fases 2019

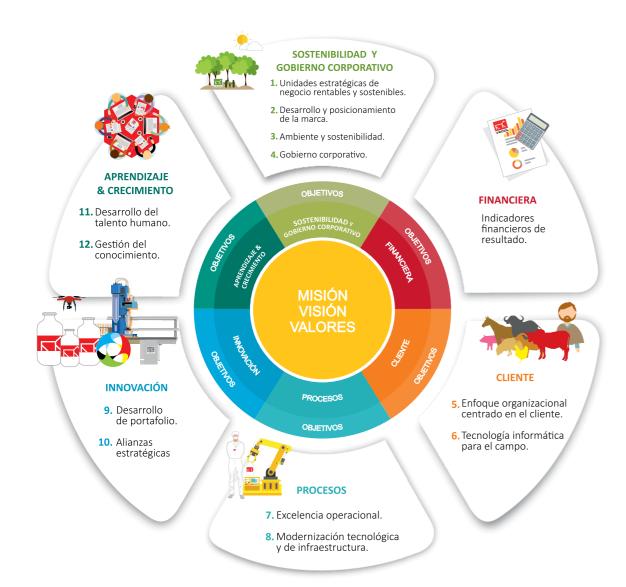


Los principales entregables de nuestro Plan fueron:

- 1. Análisis completo del entorno nacional e internacional.
- 2. Diagnóstico de percepción comercial por más de 200 clientes activos.
- 3. Entrevistas con más de 25 expertos del sector pecuario, gremios agrícolas e instituciones privadas y gubernamentales para obtención de necesidades desde nuevos productos, servicios y tecnología.
- 4. Análisis de Brecha de los procesos de la Compañía respecto a las mejores prácticas de compañías de clase mundial.
- Análisis de tendencias, mercado y propuestas para creación de nuevas plataformas de crecimiento como lo son las diferentes tecnologías para el campo.
- 6. Evaluación de más de 150 iniciativas para renovación de portafolio actual, resultando un programa de incorporación de posibles 60 nuevos productos.
- 7. Nuevas definiciones de Misión, Visión y Valores.
- 8. Definición de 6 perspectivas y 12 objetivos, 29 proyectos estratégicos y 4 programas a desarrollar en los próximos 5 años por valor de \$55.799 millones de pesos, con montos anuales asignados desde el 2020:
- 9. Definición y aprobación de las 4 nuevas Unidades Estratégicas de Negocio:
 - UEN Aftosa
 - UEN Animales de Producción que agrupa las especies bovinos, caprinos, porcinos y aviares.
 - UEN Animales de Compañía que agrupa perros y gatos.
 - UEN Agrícola y Fertilizantes

10. Definición del BSC (Balance Scorecard) o tablero de indicadores de gestión para el continuo monitoreo del avance de la Compañía en el cumplimiento de los objetivos por cada una de las 6 perspectivas estratégicas que componen el plan estratégico de largo plazo.

Perspectivas y Objetivos









Unidades **Estratégicas** de Negocio Vecol S.A.













DE PRODUCCIÓN DE COMPAÑIA

Y FERTILIZANTES

Construcción de proceso para pago de incentivo por productividad mediante indicadores.

Para la vigencia 2019, se definió el proceso de fijación y pago del incentivo de productividad o bonificación anual de la Compañía de conformidad con los principios de igualdad, economía e imparcialidad. Para ello, la Gerencia de Planeación celebró reuniones con los miembros del Comité de Presidencia, directores y jefes de las diferentes áreas con el propósito de establecer los indicadores de toda la Compañía de manera consolidada en un cuadro de mando integral, distribuido para los indicadores de compañía, los procesos estratégicos, operacionales y de apoyo y control.

Departamento de Ingeniería y Gestión Ambiental

Durante el año 2019, el Departamento de Ingeniería y Gestión Ambiental continuó su labor comprometida con el cumplimiento de los objetivos trazados para el 2019. Se dio feliz término a algunos proyectos y actividades claves para la Compañía y otros que a la fecha continúan en proceso de culminación. Se resaltan principalmente los siguientes:



Plan de modernización

Para el año 2019 se alinearon las inversiones con un plan de modernización en tecnología, infraestructura y equipos acorde con las necesidades de la Compañía. Se trabajó en cada una de las diferentes áreas de la Compañía, destacándose:

- Proyectos Biológicos: Se dio culminación a la fase de adecuación de la planta de biológicos en lo referente a las áreas de lavado y esterilización, envase y sala de tanques de formulación y empaque, las cuales se culminaron en mayo de 2019. Si bien se han tenido dificultades en el proceso de llenado, el área de Ingeniería ha dado el soporte técnico correspondiente para poder llevar a cabo los envases requeridos.
- Planta Estomatitis Fase I: Se culminó la fase I de construcción de la planta de vacuna contra la estomatitis. Esta fase contempla la construcción de la sala de tanques en la cual se encuentran los 4 reactores, se culminaron labores de obra civil y metalmecánica. Esta planta fue entregada el 11 de abril de 2019. Para la Fase II de laboratorios y áreas de apoyo, ya se cuenta con diseño el cual fue soportado según el análisis de riesgo biológico efectuado por el área de bioseguridad.

▲ Planta
Estomatitis Fase

Planta Células y medios de Aftosa, Estomatitis y Formulación



Migración Tecnológica de la Planta Células y medios de Aftosa, Estomatitis y Formulación: El objetivo era optimizar y garantizar la continuidad de funcionamiento de la planta de células y medios, Estomatitis y Formulación Biológicos. Este proyecto desarrollado en conjunto con el área de Bioseguridad permitirá tener un monitoreo confiable y continuo del proceso, reduciendo la probabilidad de situaciones inseguras y siniestros. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de ajuste de señales de sensorica en el área de células Aftosa.

- Tanque de condensados: Se realizó cambio del tanque de retorno de condensados y alimentación de agua a calderas para generación de vapor industrial en sala de máquinas.
- Cambio de UPS 150 KVA: En este aspecto que es crítico para la planta NSB 3 A de la Compañía se realizó el cambio de la UPS de 150 Kva en el mes de diciembre cumpliendo con el cronograma propuesto para dicho cambio.
- Módulo de filtración medios Aftosa: Se diseñó y construyó el módulo de filtración completamente sanitario con el principal objetivo de minimizar el riesgo de contaminaciones del medio de crecimiento.



Módulo de filtración

Tanque de condensados



Gestión Ambiental

De acuerdo a los compromisos generados para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y siguiendo la gestión interna ambiental de la Compañía, durante el 2019 se ejecutaron actividades importantes como: caracterizaciones de vertimientos industriales, estudios Isocinéticos a calderas, arrojando excelentes resultados entregados a la SDA, y segregación, clasificación, pesaje y disposición final de residuos peligrosos (químicos, biológicos, RAEES, aceites usados) y no peligrosos (ordinarios, reciclables, chatarra) generando reportes mensuales a la SDA, DANE y Contraloría.

66 Como resultado de una exitosa gestión del sistema de Bioseguridad, el indicador de gestión de operación de la planta sin contratiempos se cumplió para todos los meses de 2019.



Área de Bioseguridad

En el año 2019 no hubo lugar a interrupciones de producción a causa de fallas en equipos de Bioseguridad. Todas las intervenciones se hicieron de manera programada sin interrumpir las labores productivas.

En el 2019 se realizaron desafíos a la planta como: pruebas de corte de energía eléctrica, pruebas de hermeticidad, prueba de falla de autoclave, prueba de falla de compresor, rotación de ventiladores de extracción, entre otros, con resultado satisfactorio.

Como resultado de una exitosa gestión del sistema de Bioseguridad, el indicador de gestión de operación de la planta sin contratiempos se cumplió para todos los meses de 2019.

Durante el 2019 se desarrollaron auditorías internas y externas (por parte del ICA) con balances positivos gracias al buen funcionamiento de los sistemas y la información oportuna de los requerimientos.

Se obtuvo la certificación en Bioseguridad para la planta de producción NSB-3A, mediante resolución ICA 00003330 del 22 de marzo de 2019, la cual tiene una vigencia de dos años.



6.GERENCIA DE PLANTA

En 2019, la Gerencia de Planta orientó la planificación y gestión de sus departamentos de producción hacía el cumplimiento de los programas de fabricación de vacunas y productos farmacéuticos veterinarios de conformidad con el presupuesto de ventas de la Gerencia Comercial.

En esta vigencia se cumplió oportunamente con las entregas de vacuna Aftogán® 2 mL y Aftogán® + Rabia para los 2 ciclos de vacunación de la campaña nacional y las demandas de Aftogán® 2 mL en el ámbito internacional.

En el primer bimestre, se entregaron 3.765.945 dosis de Aftogán® 2 mL que se utilizaron para el programa de revacunación de las zonas de contención de Cundinamarca, Cesar y Guajira que se inició el 14 de enero de 2019, además de la vacuna demandada por el programa nacional de erradicación de la fiebre aftosa en Colombia y Ecuador.

y del virus de estomatitis, en el evento de un daño de los biorreactores industriales que en la actualidad se utilizan para la producción de esas células.

es a su vez, la contingencia de la producción

industrial de células BHK21 Clon 13, sustrato para la producción del virus de la fiebre aftosa

En respuesta al contrato Interadministrativo No. 494 de 2019 suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social se cumplió con la producción más alta de la vacuna Rabicán® en los últimos 18 años.

Durante esta vigencia, entró en operación la nueva Planta de Formulación y Envase de Biológicos, sustituyendo la planta construida para ese propósito desde 1975.

Durante el año 2019 entró en operación la primera fase construida de la Planta de Estomatitis. Se utilizaron exitosamente los 4 biorreactores nuevos para la producción, inactivación y concentración de los dos serotipos del virus de estomatitis vesicular, así como los dos biorreactores de formulación y envase de biológicos. Esta nueva planta

De igual manera, mediante el contrato interadministrativo GGC-046-2019 celebrado con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, se produjeron y entregaron 264.550 dosis de la vacuna a virus vivo de encefalitis equina venezolana (EEVV) cepa TC-83 utilizada en la campaña oficial contra esa enfermedad en equinos.



Durante esta vigencia, entró en operación la nueva Planta de Formulación y Envase de Biológicos, sustituyendo la planta construida para ese propósito desde 1975. En esta nueva planta se continuará con la fabricación de gran volumen como son las vacunas de Estomatitis vesicular, Hexagan®, Triple HA, Rayovacuna®, Rabicán® y Rabigán®. Esta nueva planta es además la contingencia de llenado aséptico de la vacuna contra la fiebre aftosa en la eventualidad de presentarse alguna falla critica de la envasadora de la planta de formulación y envase de Aftosa.

Aunque en el año 2019 se registró la producción más alta de las vacunas Blindagán® desde su lanzamiento al mercado, y de la vacuna Estomatitis en los últimos 12 años con base en el registro histórico disponible de la producción de estos biológicos, hubo un retraso en la salida al mercado con estos biológicos, originado por fallas detectadas en la nueva Planta de Formulación y Envase desde el inicio de su operación. Junto con el fabricante de dicha planta, la compañía realizó los ajustes necesarios para normalizar el llenado de los productos y volver a un nivel adecuado de disponibilidad de inventario.

Infortunadamente, la venta de la vacuna Hexagán® en el segundo semestre se vio afectada por un problema de producción de uno de los antígenos que la compone, lo cual nos llevó a revisar el proceso de producción acompañados de un consultor internacional experto en vacunas clostridiales. Este trabajo de consultoría continuará durante el año 2020.

Los inconvenientes presentados en la producción de biológicos descritos anteriormente afectaron el cumplimiento del presupuesto de ventas de la línea durante el año 2019.

Finalmente, en la producción de farmacéuticos, se presentaron algunos faltantes de producto relacionados con los incrementos en los costos de las materias primas para la fabricación de medicamentos, los cuales han ido y siguen en aumento a medida que los fabricantes chinos están cumpliendo las nuevas exigencias de normatividad ambiental. Dentro de este marco de tendencias, se vio afectada la fabricación de los productos Calmadex®, Gluconato de calcio y Sulfarrinol®.



7.DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

El Departamento de Aseguramiento de Calidad, a través de la aplicación de procedimientos técnicos estandarizados, garantizó el cumplimiento de las exigencias de normatividad oficial nacional e internacional para las buenas prácticas de fabricación.

Se controlaron todas las etapas de fabricación de los productos elaborados en la Compañía de acuerdo a como fueron registrados ante el ente regulatorio, cumpliendo requisitos exigidos para su comercialización, incluyendo el muestreo, análisis y entrega de resultados oportunos para el correcto funcionamiento de las plantas de producción de farmacéuticos, biológicos y vacuna antiaftosa.

Gracias a esta gestión, se lograron importantes resultados, tales como:

Se autorizaron para su comercialización 73 lotes de productos farmacéuticos, 76 lotes de biológicos, 21 lotes de vacuna anti aftosa durante el año 2019, garantizando la calidad de los productos.

- Recertificación oficial en el Reglamento Técnico de Seguridad Biológica Nivel NSB3-A, adoptado para la manipulación del Virus de la Fiebre Aftosa en Colombia de conformidad con lo establecido en la Resolución ICA No. 00749 del 2003. Vigencia de certificación dos años a partir del 22 de marzo de 2019.
- Recertificación oficial en BPM, referenciada en la Resolución ICA 1056 del 17 de abril de 1996, relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura BPM de conformidad con el informe 32 de la OMS como productor de Biológicos Veterinarios. VACUNA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Vigencia de certificación dos años a partir del 24 de abril de 2019.





Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible - Fedegan

- Concepto satisfactorio de visita higiénico sanitaria oficial realizada por la Secretaría Distrital de Salud a establecimiento farmacéutico mayorista (depósito de medicamentos) y bodega de agroquímicos a la Compañía, obteniendo concepto favorable, con una vigencia de visita de un año a partir de 10 de febrero de 2019.
- Respuesta a auditoría Interna, realizada por la Asociación Colombiana de Auditores ASCOLDA, evaluando procesos de la compañía tales como: proceso de producción, procesos de aseguramiento y control de calidad, procesos de la cadena de abastecimiento y procesos de validaciones.
- Respecto a producto terminado, se autorizaron para su comercialización 73 lotes de productos farmacéuticos, 76 lotes de productos biológicos, 21 lotes de vacuna anti aftosa durante el año 2019, garantizando la calidad de los productos para el uso al que están destinados, después de haber pasado cada uno de ellos por un proceso estricto y riguroso de aplicación de pruebas de control desde las materias primas, producto en proceso y producto terminado.

Lo anterior se da como consecuencia del cumplimiento de responsabilidades conjuntas entre el equipo liderado por el Departamento de Aseguramiento de Calidad, Gerencia de Planta y Gerencia de Planeación, en las que se incluyeron actividades de: comprobación en proceso, autoinspección, capacitación de personal, calificación de instalaciones y equipos, evaluación a materiales, registros, documentación, inspección y validación de procesos.

8.DIRECCIÓN CIENTÍFICA

En el año 2019 la Dirección Científica sometió a proceso de registro 5 expedientes de productos que complementarán el portafolio de animales de compañía. Así mismo se tramitó la actualización de 5 expedientes de productos existentes en el portafolio lo que garantizó el cumplimiento del estado regulatorio de los mismos.

Por otro lado, se obtuvo ante el ICA 24 conceptos de experimentación con la respectiva habilitación de las plantas de origen, lo que permitió importar insumos de gran importancia para la gestión del departamento de Investigación y Desarrollo. Entre estos cabe destacar la autorización y el logro de la importación de la cepa vacuna Brucella abortus Delta PGM.

Trabajamos en equipo junto con los Departamentos de Producción y Aseguramiento de Calidad para lograr la aprobación ante el ICA de la ampliación de la capacidad de la planta para la producción de desinfectantes, con el objetivo de fabricar el producto FUNGOFF®, a base de cloruro de benzalconio, destinado para el control y prevención del hongo Fusarium oxysporum f.sp. cubenze R4T que ataca a los cultivos de banano, esto como preparación para atender la demanda que se llegue a generar de parte de los productores de banano.

En el último trimestre del año la Dirección Científica apoyó la gestión de los asuntos regulatorios de la línea Agrícola y Fertilizantes. En el área de farmacovigilancia, se dio cumplimiento a los requisitos formulados en la Resolución ICA 10204 de Agosto de 2017, mediante la cual se establece el Sistema Nacional de Farmacovigilancia para medicamentos y biológicos de uso veterinario adelantando un trabajo en equipo, eficiente y continuo, con las áreas directamente involucradas, dando alcance al procedimiento interno de farmacovigilancia, el cual garantiza la recepción, el análisis y la resolución de cada uno de los eventos adversos presuntamente asociados a los productos pertenecientes al portafolio de la compañía.

Fueron remitidos al ente regulatorio los informes relacionados con los eventos presentados en cada ciclo de vacunación.

Se atendió y lideró la investigación relacionada con la presentación de eventos adversos del producto Rabican® en caninos, ratificando las pruebas de calidad correspondientes y haciendo seguimiento de la investigación realizada por el Departamento Técnico, que visitó las zonas involucradas, gracias a lo cual se concluyó que los presuntos eventos adversos no estaban relacionados con la administración del producto Rabican®, sino con factores externos concernientes al manejo y patologías presentes en la zona.



9.DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESAROLLO

El año 2019 fue un año retador para el Departamento de Investigación y Desarrollo, pues constituyó un periodo de transición dirigido a concluir las fases de desarrollo de varios proyectos en curso, y a concretar la negociación de transferencia tecnológica para proyectos priorizados durante el plan estratégico, con miras a la incorporación de nuevos productos al portafolio.

La vigencia 2019 inició con 32 proyectos abiertos, de los cuales 7 fueron cerrados en el primer trimestre, bien por haber concluido exitosamente, o por considerarse inviables económica o técnicamente. Los restantes 25 proyectos ejecutados comprenden el desarrollo de 11 nuevos productos, 4 proyectos de mejoramiento de procesos y 10 rediseños.

Es destacable que en 2019 se logró iniciar la etapa de registro de 5 nuevos productos, algunos de los cuales ya han recibido conceptos técnicos del ICA. Este grupo incluyó tres productos cosméticos, un producto farmacéutico y la vacuna *Mycoplasma hyopneumoniae*. Estos expedientes en fase de revisión por el ente regulatorio, se suman a otros 3 entregados en 2018, lo cual permite prever que para 2020 varios de ellos podrían incorporarse al portafolio.

En cuanto a los productos de rediseño, en esta vigencia se recibieron dos licencias de actualización de expedientes para los productos Iverquinos y Hemovec NF, y se avanzó en el proceso de registro de otros 4 expedientes sometidos, para los cuales se dio respuesta a los requerimientos del ICA.

Se suscribieron dos contratos con entidades de Argentina y España, para dar inicio a la ejecución de los proyectos de desarrollo de vacuna para la prevención de la brucelosis, y al desarrollo del estudio de campo para la vacuna estomatitis en cerdos.





El área de investigación también ejecutó 4 proyectos de mejoramiento de procesos, dirigidos a estandarizar y validar técnicas para resolver problemas puntuales de los procesos productivos asociados a la Vacuna Antirrábica, Hexagán y Estomatitis. Los resultados obtenidos y el trabajo conjunto del equipo con otras áreas de la Compañía permitieron que en 2019 se concluyeran las actividades de investigación para implementar tres técnicas nuevas que beneficiarán positivamente estos procesos.

De manera relevante, en la vigencia 2019 se suscribieron dos contratos internacionales de transferencia tecnológica con dos entidades de Argentina y España, que permitieron dar inicio a la ejecución de los proyectos de desarrollo de vacuna para la prevención de la brucelosis, y al desarrollo del estudio de campo para la vacuna estomatitis en cerdos.

Por último, es pertinente destacar que el área de Investigación y Desarrollo participó activamente del proceso de planeación estratégica, el cual reivindicó la importancia de la Unidad de Investigación y Desarrollo para la empresa y su futuro, en la generación de soluciones integrales que puedan aumentar la competitividad del sector agropecuario. El proceso articulado entre I+D, la Dirección Científica, Planeación, la Dirección Comercial y Producción, validado con las áreas técnicas de las asociaciones de cadenas productivas como Fedegan, PorkColombia, Fenavi y Asobufalos ha propuesto incorporar más de 60 nuevos productos al portafolio de la Compañía, 16 de

los cuales deberán desarrollarse internamente, o ser incorporados a través de transferencia tecnológica directamente gestionada por el área de Investigación y Desarrollo.

Con este panorama, en 2020 el Departamento de Investigación y Desarrollo buscará gestionar los recursos de la forma más eficiente para concretar el lanzamiento de los nuevos productos que obtengan licencia de venta y dará inicio a la ejecución de nuevos proyectos para lograr la pronta renovación del portafolio a fin de consolidar la imagen de la Compañía ante el cliente final. Estas metas se verán favorecidas por la implementación de nuevas estrategias de diseño de nuevos productos, y consolidación del equipo de investigación.



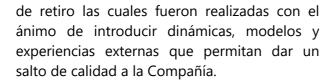
10.GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2019 la Compañía tuvo movimientos trascendentales en materia de Recursos Humanos dentro de los cuales se destacan: (i) la creación de Gerencia de Recursos Humanos con reporte directo a Presidencia; (ii) la creación de la Dirección de Desarrollo y Bienestar y, (iii) la creación de la Dirección de Comunicaciones.

El propósito fundamental de esta nueva área, y el de las nuevas direcciones que se crearon, es el de integrar los procesos de Recursos Humanos de la organización a través de un modelo de gestión por competencias que permita alcanzar los objetivos propuestos por la alta dirección de la Compañía en la planeación estratégica.

Es así como en todos los procesos del área desde la selección y vinculación de colaboradores, así como su capacitación, desarrollo y bienestar, salarios y nómina, relaciones laborales individuales y colectivas, así como seguridad industrial y salud ocupacional, se ha dado cumplimiento a la normatividad legal y extralegal vigente en materia laboral, pensional, tributaria y de riesgos laborales.

De igual manera se resalta la reestructuración de la primera línea de la Compañía -derivado de pensiones que venían disfrutando algunos de sus miembros- como también de conciliaciones Durante el período, se vincularon a la Compañía en total 43 personas, requeridas para proveer las vacantes que se generaron en el periodo y 8 aprendices del Sena.



Durante el período, se vincularon a la Compañía en total 43 personas, requeridas para proveer las vacantes que se generaron en el periodo y 8 aprendices del Sena.

Para las personas referidas se adelantaron los procesos de selección de personal y/o contratación e inducción correspondientes, observando la normatividad legal y los procedimientos internos establecidos en la materia.



Así mismo y en aplicación de las políticas de promoción y desarrollo del personal de la Compañía, se realizaron procesos de evaluación a trabajadores ya vinculados a la empresa, promocionándose 5 personas a cargos de mayor nivel o con nuevas responsabilidades, durante el periodo.

Al apreciar los resultados adjuntos del indicador de gestión "Rotación de Personal" para el año 2019, se observa un índice de rotación de 13.8%, resultado que en comparación con el mismo índice para el año 2018 (9,41%) y el promedio de antigüedad que para el año 2019 fue de 11,3 años, reflejan la estabilidad laboral que existe en la Compañía.

Con el propósito de desarrollar e implementar un plan de formación que permita elevar las competencias y habilidades de nuestro talento humano, en función de la mejora permanente de su desempeño y de la productividad de la Compañía, se adelantaron actividades de formación para los empleados, de acuerdo con las necesidades específicas, en temas como: liderazgo y trabajo en equipo; habilidades de afrontamiento y resiliencia; Manual de Ética; divulgación nuevo Código de Conducta y Ética Empresarial; gestión de riesgos de proceso, corrupción, soborno y desastres; capacitación riesgo químico - transporte de mercancías peligrosas y SGA; manejo de indicadores biológicos; técnicas microbiológicas

apropiadas; sistema HUAC, salas limpias y validación; cambios regulatorios informes OMS 37 y 45; energías peligrosas; espacios confinados: fundamentos y aplicación en la industria farmacéutica; productos especiales: características, forma de uso e inactivación, precauciones; validación de metodologías analíticas, entre otros.

Atendiendo las directrices impartidas por la Junta Directiva de la Compañía y con base en los resultados del estudio realizado durante el año 2009, con la asesoría de la firma consultora HC-HUMAN CAPITAL y su revisión realizada en el año 2012, se aplicó En el año 2019, se realizó la negociación del Pacto Colectivo de Trabajo y de la Convención Colectiva de Trabajo.

nuevamente el Sistema de Remuneración Variable Estratégico, diseñado con el propósito de gestionar la productividad y reconocer a los trabajadores mediante un incentivo no salarial, su aporte a los resultados de la organización, para el año inmediatamente anterior, en este caso 2018. Este incentivo no salarial para la vigencia mencionada tuvo un valor de \$1.871.277.975; sin embargo, del análisis de los resultados se determinó que dicho incentivo fuera cancelado únicamente al personal de planta y administrativo, excluyendo al personal directivo y al equipo comercial. Por ello, el valor pagado a título de incentivo fue de \$645.676.135.

En el campo de las relaciones laborales, durante el año 2019 se aplicaron las condiciones establecidas en los acuerdos colectivos - Pacto Colectivo de Trabajo y Convención Colectiva de Trabajo vigentes. Los incrementos salariales fueron del 8%, así mismo se realizaron los ajustes en prestaciones y beneficios extralegales, mejorando con ellos el compromiso organizacional y fomentando relaciones de confianza entre los trabajadores y la Compañía.

Por otro lado, en el año 2019, se realizó la negociación del Pacto Colectivo de Trabajo y de la Convención Colectiva de Trabajo. Después de las respectivas negociaciones entre las partes se logró suscribir los acuerdos colectivos por las vigencias 2019-2022, logrando mantener los beneficios contemplados en los acuerdos anteriores, sin incluir nuevos beneficios. Por este motivo y con ocasión de la firma de dichos acuerdos, se desembolsó a título de bono por firma, un total

de \$706.792.741 para los afiliados vigentes, de los cuales \$585.920.034 corresponde a afiliados al Pacto Colectivo y \$120.872.707 afiliados a la Convención Colectiva.

Así mismo, durante el año 2019 se realizó un cambio en la firma de asesores laborales y se firmó contrato con Godoy Córdoba una de las firmas de abogados más reconocidas del mercado, con ellos se atendieron las tutelas y otros requerimientos tanto colectivos como individuales que presentaron los trabajadores.

En materia de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para lograr el cumplimiento de la política y los objetivos planteados en nuestro SG-SST, el área de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, desarrolló diferentes actividades encaminadas a evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo, la calificación de enfermedades laborales, buscando mantener las condiciones de trabajo seguras para todos nuestros trabajadores.

Se desarrollaron las auditorias correspondientes a las exigencias de la norma como son: Seguridad Vial obteniendo una calificación del 92% la auditoria del SG-SST 91.5% de cumplimiento; se realizó la auditoría interna de las Tareas de Alto Riesgo obteniendo un cumplimiento del 95.6%.

Se realizaron los exámenes médicos de ingreso y retiro, así como las pruebas médicas requeridas para trabajos con microorganismos, trabajo en áreas estériles, y trabajos en alturas. Se realizaron los programas de vigilancia epidemiológica para: ruido, químico, desórdenes músculo esqueléticos y riesgos biológicos. Es de resaltar que se actualizaron dos protocolos de riesgo biológico (Rabia y Brucella).

Durante el año se desarrollaron las mediciones ambientales requeridas según los riesgos e historial de las mediciones existentes para ruido y químico.

En cuanto al tema de emergencias es de anotar que tanto las reuniones del comité, las brigadas, capacitaciones al personal y los simulacros se llevaron a cabo según lo programado.

Se realizaron dos veces en el año las inspecciones de seguridad a toda la empresa resultando algunas observaciones importantes, así como los análisis de puesto de trabajo requeridos según situaciones puntuales.

Se contó con la asesoría de la ARL y de nuestro corredor de seguros en el desarrollo de todas las tareas mencionas.

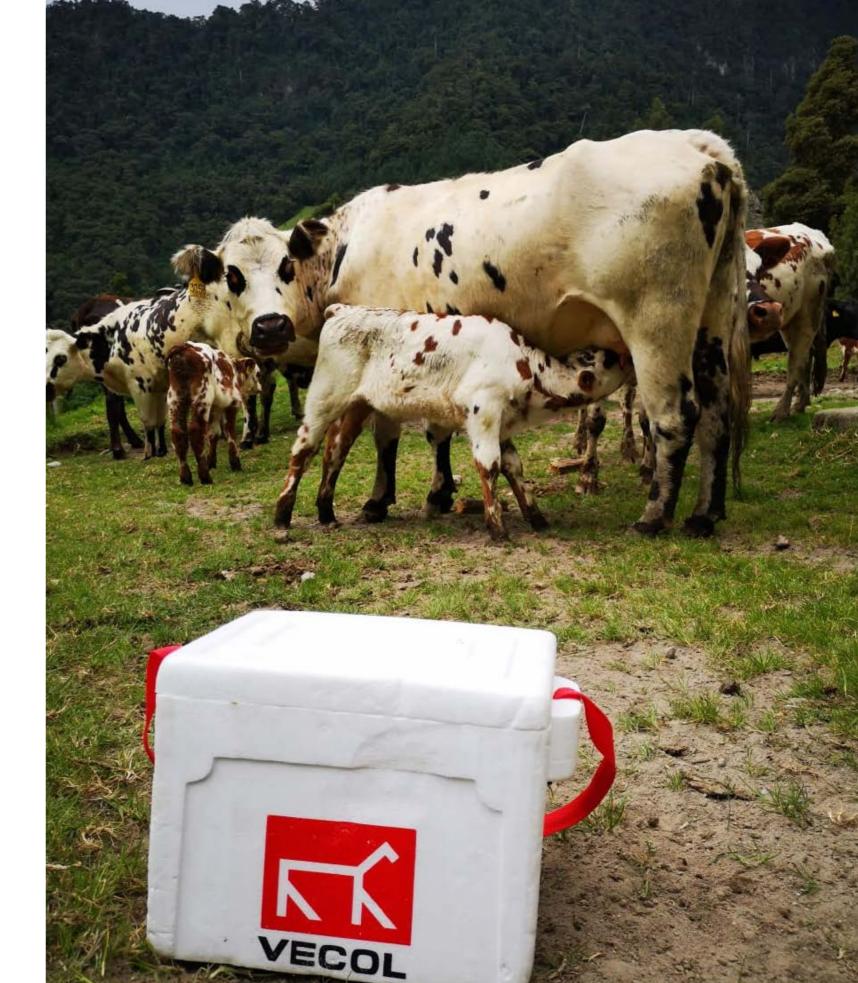
53

11.AUDITORÍA INTERNA

El año 2019 fue un año de muchos retos para el área de Auditoría Interna, entre los que se destacan:

- La Cambio de cultura en la visión de las demás áreas sobre el área de auditoría interna. Auditoría Interna no hace parte del proceso, monitorea el proceso.
- 2. Se ha venido trabajando con las áreas responsables en la actualización de procedimientos críticos como los son inventarios, ingresos, compras, entre otros.
- 3. Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento presentado a la Contraloría General de la República respecto a los hallazgos correspondientes a la auditoría de la vigencia fiscal 2017.
- 4. Se realizaron capacitaciones sobre control interno, riesgos, divulgación de nuevos procedimientos y sobre Código de Conducta y Ética Empresarial a los empleados de la Compañía.
- 5. Seguimiento a los riesgos de corrupción de acuerdo a la programación establecida en la "Guía para la gestión del riesgo de corrupción".

Para el año 2020 el área de Auditoría Interna seguirá trabajando incansablemente en fortalecer la cultura de autocontrol y concientizar a todos los empleados sobre la importancia del control interno, de vivir nuestros valores, de consolidar los programas anticorrupción, trabajar en la previsión y la transparencia.



|12.SITUACIÓN |JURÍDICA

La Compañía es una sociedad de economía mixta del orden nacional, descentralizada y vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo funcionamiento se sujeta a las reglas de derecho privado.

El régimen legal aplicable a los actos y contratos de la Compañía se sujeta a las disposiciones del derecho privado, atendiendo además lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 461 del Código de Comercio, debiendo en todo caso aplicar en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente, y en todo caso sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Al interior de la Compañía, la Secretaria General es la responsable de asegurar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el gobierno corporativo de la Compañía, de tal forma que durante el año se convocaron y llevaron a cabo reuniones de la Asamblea General de Accionistas y se mantuvo la comunicación fluida y constante con la Junta Directiva para garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones legales y estatutarias por parte de dicho órgano.

Así mismo, se dio soporte jurídico a todas las áreas de la Compañía y gestionó la protección del portafolio de propiedad intelectual.

Entre los desafíos jurídicos más importantes estuvo el cierre y liquidación de la sucursal de la Compañía en Ecuador. Para ello, fue necesario asegurar que la sucursal estuviera al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones legales en Ecuador. Entre otras cosas, fue necesario ratificar la decisión de cierre y liquidación por parte de la Junta Directiva, asegurando así que la decisión cumpliera con los requisitos exigidos por la normatividad ecuatoriana. Finalmente, el 25 de octubre de 2019 se radicó el inicio del trámite de liquidación ante la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores de Ecuador. A la fecha del presente informe el proceso se encuentra en curso pero se espera que finalice el año 2020.

Adicionalmente, con base en las guías de Colombia Compra Eficiente se elaboró y adoptó un Manual de Contratación, con lo cual se fortalecen los procedimientos de control interno.

Es importante resaltar que todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley y se cuenta con las licencias respectivas. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, situación que fue debidamente indagada y se obtuvieron las evidencias necesarias para soportar esta afirmación.

Por último y conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia de que ninguno de los administradores de la Compañía entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

Atentamente,

JUÁN AURELIO MONCADA GARRIDO

Presidente



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estado de Situación Financiera Individual

A 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 25.364.232.556	\$ 27.316.051.917
Instrumentos financieros	4	574.131.304	554.257.535
Cuentas por cobrar	5	30.120.377.474	28.298.579.584
Otros deudores	6	810.073.282	1.798.378.823
Inventarios	7	36.866.092.793	35.881.729.148
Anticipo de Impuestos	8	3.113.760.000	477.477.421
Gastos pagados por anticipado	9	233.875.214	165.916.711
Activos mantenidos para la venta	13	178.018.520	0
Total activos corrientes		97.260.561.143	94.492.391.139
ACTIVO NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros	4	24.546.300.388	23.134.496.148
Otros deudores largo plazo	6	199.281.369	199.357.275
Propiedades, planta y equipo	10	223.155.917.805	220.697.023.741
Impuesto diferido	11	4.075.154.462	2.650.633.783
Cargos diferidos	12	103.506.912	7.418.411
Total activos no corrientes		252.080.160.936	246.688.929.358
TOTAL ACTIVO		349.340.722.079	341.181.320.497

Las notas de la 1 a la 40 son parte integral de los estados financieros

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO Representante Legal

JOSÉ SIERRA VARGAS Contador Público TP N° 84.982 - T

YANETH ROMERO REYES Revisor Fiscal TP N° 56.294 Designado de Crowe Co S.A.S (Ver Informe Adjunto)

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estado de Situación Financiera Individual

A 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	2019	2018
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	14	\$ 8.735.780.504	\$ 3.660.144.058
Otras cuentas por pagar	15	1.845.010.909	1.523.650.385
Beneficios a los empleados	16	2.694.594.720	4.496.291.636
Impuestos por pagar	17	3.088.410.235	4.876.974.479
Provisiones y contingencias	18	2.423.227.757	1.511.373.042
Total pasivos corrientes		18.787.024.125	16.068.433.600
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a los empleados LP	16	1.619.364.765	1.550.697.423
Impuesto diferido pasivo	11	10.695.305.315	10.092.174.096
Provisiones y contingencias LP	18	134.256.638	611.279.307
Total pasivos no corrientes		12.448.926.178	12.254.150.826
TOTAL PASIVO		31.235.950.843	28.322.584.426
PATRIMONIO			
Capital Social	19	\$ 88.106.453.153	\$ 79.553.104.269
Reserva	19	42.639.920.036	38.245.103.440
Resultados de ejercicios anteriores	19	161.328.989.234	161.478.851.749
Resultados integrales del ejercicio	19	5.395.897.627	12.948.165.427
Otros resultados integrales	19	20.633.511.186	20.633.511.186
Total patrimonio		318.104.771.236	312.858.736.071
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		349.340.722.079	341.181.320.497

Las notas de la 1 a la 40 son parte integral de los estados financieros

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO Representante Legal

JOSÉ SIERRA VARGAS Contador Público TP N° 84.982 - T

YANETH ROMERO REYES Revisor Fiscal TP N° 56.294 Designado de Crowe Co S.A.S (Ver Informe Adjunto)

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estado del Resultado Integral Individual

A 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2019	2018
_			
Ventas brutas	20	\$ 83.771.395.775	\$ 100.789.987.489
Devoluciones en ventas	21	-1.256.575.431	-1.632.689.676
Bonificaciones e incentivos	22	-2.817.938.706	-3.790.215.634
Descuentos por prontos pagos	23	-1.493.746.378	-1.418.061.244
Ajustes y rebajas en precios	24	-21.691.608	-54.392.717
Bonos para incentivos a clientes	25	-343.414.610	-303.603.258
Ventas netas		77.838.029.042	93.591.024.960
Costo por venta de bienes	26	-39.621.697.862	-45.519.857.849
Utilidad bruta		38.216.331.180	48.071.167.111
Gastos de administración	27	-8.384.788.167	-8.514.971.604
Gastos de ventas	28	-16.662.457.271	-17.133.415.184
Gastos de investigación	29	-2.715.320.035	-1.028.576.816
Gastos de excelencia sanitaria	30	-1.735.520.758	-
Depreciaciones y amortizaciones		-557.678.373	-506.647.105
Deterioro		-1.224.611.120	-1.275.144.865
Utilidad operacional		6.935.955.456	19.612.411.537
Gastos financieros	31	-3.876.801.020	-2.558.466.751
Ingresos financieros	32	6.606.856.021	5.294.095.635
Otros ingresos	33	2.880.349.932	1.697.601.038
Otros egresos	34	-460.355.985	-539.618.404
Impuestos y obligaciones fiscales	35	-2.678.863.512	-2.619.759.345
Utilidad antes de impuestos		9.407.140.892	20.886.263.710
Gasto por impuesto a la renta	36	-4.011.243.265	-7.938.098.283
Utilidad neta		5.395.897.627	12.948.165.427
Resultado integral del periodo		5.395.897.627	12.948.165.427

Las notas de la 1 a la 40 son parte integral de los estados financieros

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO Representante Legal JOSÉ SIERRA VARGAS Contador Público TP N° 84.982 - T

YANETH ROMERO REYES Revisor Fiscal TP N° 56.294 Designado de Crowe Co S.A.S (Ver Informe Adjunto)

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

A 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital social	Prima Colocación en Acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores .NIIF	Resultados integrales del ejercicio	Ganancias (pérdidas) inversiones con cambios en ORI	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	79.553.104.269	-359.557.321	24.323.815.795	170.894.391.607	12.265.945.947	20.633.511.186	307.311.211.483
Apropiación del resultado del periodo	-	-	11.638.545.894	-	-12.265.945.947	-	-627.400.053
Impuesto diferido con cambios en el patrimonio	-	-	-	-9.415.539.858	-	-	-9.415.539.858
Reservas ocasionales proyectos de excelencia sanitaria e investigación & desarrollo	-	-	2.642.299.072	-	-	-	2.642.299.072
Resultado del periodo Integral 2018	-	-	-	-	-	-	12.948.165.427
Saldos al 31 de diciembre de 2018	79.553.104.269	-359.557.321	38.604.660.761	161.478.851.749	12.948.165.427	20.633.511.186	312.858.736.071
Apropiación del resultado del periodo	8.553.348.884	-	4.394.816.596	-149.862.515	-12.948.165.427	-	-149.862.462
Resultado del periodo Integral 2019	-	-	-	-	5.395.897.627	-	5.395.897.627
Saldos al 31 de diciembre de 2019	88.106.453.153	-359.557.321	42.999.477.357	161.328.989.234	5.395.897.627	20.633.511.186	318.104.771.236

Las notas de la 1 a la 40 son parte integral de los estados financieros

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO Representante Legal JOSÉ SIERRA VARGAS Contador Público TP N° 84.982 - T YANETH ROMERO REYES
Revisor Fiscal TP N° 56.294
Designado de Crowe Co S.A.S
(Ver Informe Adjunto)

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. Estado de Flujo de Efectivo

A 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobros recibidos de clientes	76.087.144.806	85.968.315.128
Pagos efectuados a empleados y proveedores	-67.245.009.669	-75.320.636.082
Pagos efectuados por impuestos	-8.482.388.056	-9.489.136.902
Pagos efectuados por otras actividades de operación	-2.149.241.957	-865.423.335
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1.789.494.179	293.118.809
Flujos de efectivo por actividades de Inversión		
Compra de Activos fijos	-2.181.307.419	-6.018.284.685
Aumento de inversiones	2.031.713.240	-1.104.357.843
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	149.594.179	-7.122.642.528
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de dividendos	-12.730.306	-72.169.858
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	-12.730.306	-72.169.858
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	-1.951.819.361	-6.901.693.577
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	27.316.051.917	34.217.745.494
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	25.364.232.556	27.316.051.917

Las notas de la 1 a la 40 son parte integral de los estados financieros

JUAN AURELIO MONCADA GARRIDO Representante Legal

JOSÉ SIERRA VARGAS Contador Público TP N° 84.982 - T

YANETH ROMERO REYES Revisor Fiscal TP N° 56.294 Designado de Crowe Co S.A.S (Ver Informe Adjunto)



NOTA 1: INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, descentralizada, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece a la rama ejecutiva, con domicilio de su sede social y principal en la avenida Eldorado No.82-93 de la ciudad de Bogotá D.C. Se constituyó el 6 de agosto de 1974, según la escritura pública No. 4254 de la Notaría novena de Bogotá D.C. y su periodo de duración legal es hasta el 1 de abril de 2073.

La Compañía tiene por objeto social la producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario y para la salud pública, en cuanto ésta se relaciona con la sanidad humana y animal.

Su función social es el compromiso con el bienestar y desarrollo económico de la nación; trabaja en el área de la medicina preventiva y curativa para obtener y mantener niveles satisfactorios de salubridad, tanto en humanos como en animales, mediante la investigación científica, producción, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, fertilizantes, aviares y mascotas.

Los órganos superiores de dirección y administración de la Compañía son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidente.

1.1 Negocio en marcha

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados con la premisa de negocio en marcha, y a la fecha de su presentación no existe ningún evento de riesgo identificado tanto interno como externo, que suponga un impacto en la continuidad del negocio por los siguientes doce meses.

NOTA 2: BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Mediante la resolución 414 del 2014 en su artículo 2 del parágrafo 2 la Contaduría General de la Nación autoriza la aplicación del marco normativo 3022 del 2013, por lo anterior, Vecol S.A. se acoge y aplica el marco normativo Decreto 3022 de 2013, y sus decretos reglamentarios 2420 de 2015, 2131 de 2016, y 2483 de 2018 (NIIF para PYMES).

Los estados financieros emitidos, preparados, certificados y dictaminados comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.2. Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables de la Compañía fueron diseñadas teniendo en cuenta el modelo de negocio de Vecol y la aplicación del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas. Mediante la resolución 414 del 2014 en su Artículo 2 del parágrafo 2, la Contaduría General de la Nación autoriza la aplicación del marco normativo 3022 del 2013, NIIF para pymes y sus decretos reglamentarios 2420 de 2015, 2131 de 2016, y 2483 de 2018. Estas políticas fueron aplicadas uniformemente en los estados financieros de los años 2019 y 2018.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.2.1. Criterio de materialidad

En la preparación y elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Cada clase de partidas similares, con suficiente importancia relativa, se presenta por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta se presentan separadamente, a menos que no sean materiales.

2.2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde al estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.2.3. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2.4. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

2.2.4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de tres (3) meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

2.2.5. Instrumentos financieros

2.2.5.1. Activos financieros

2.2.5.1.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

2.2.5.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

2.2.5.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

2.2.5.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.2.5.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 131 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros

estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

2.2.6. Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio, los que se encuentran en proceso de producción para la venta y/o se encuentran en la forma de materiales o insumos para ser consumidos en el proceso de producción o entrega de la maquila.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el costo de reposición. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Compañía, es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso o consumo, sin incluir costos de almacenamiento, que no estén asociados dentro del proceso de nacionalización, y los gastos generales de administración que no estén relacionados con el proceso productivo.

Vecol S.A. reconocerá un inventario en tránsito así:

- 1) Si en la negociación se debe hacer un pago anticipado se reconocerá inventario en tránsito con un conocimiento de embarque ó BL, o guía aérea, (documento propio del transporte) emitido por el agente de carga en donde indica que la mercancía es endosada a Vecol S.A.
- 2) Cuando no se ha realizado pago anticipado, pero la mercancía ha llegado al puerto de destino dentro del territorio nacional, mientras tanto que el agente de aduana hace los trámites de nacionalización.

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como resultados operacionales del período. Este procedimiento implica la posterior destrucción de los medicamentos o productos motivo de la baja en cumplimiento de las normas de calidad y las buenas prácticas de manufactura.

2.2.7. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la compañía y cuya vida útil exceda de un año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos no recuperables. Los costos y gastos incurridos después de la activación de las propiedades, planta y equipo, se registran en el estado resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de Vecol S.A.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueden medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de activo	Vidas útiles en años
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo- repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.
Equipo de transporte utilizado para despacho de mercancía	8
Equipo de transporte de personal administrativo	10
Muebles y enseres	15
Equipo de procesamiento electrónico de datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo al concepto de informática o del fabricante

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable o mínimo cada tres años. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado y este valor es material para la compañía.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Excepto terrenos y edificaciones que se medirán por el modelo de revaluación.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que debe incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

Vecol S.A. distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y puedan estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Vecol S.A. solo causará valor residual a edificaciones, maquinaria y equipo de transporte.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Con el fin de determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores: a) utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo, el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, b) el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; d) en los límites legales o restricciones similares.

2.2.8. Arrendamientos

En los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, los cánones que se pagan se registran como gasto, según corresponda, al plazo pactado en los contratos de arrendamiento.

2.2.9. Deterioro del valor de los activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.2.10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores y/o acreedores, en el curso normal del negocio, clasificadas en la categoría del costo, se

miden por el valor de la transacción. Si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes. Por su parte, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.2.11. Impuesto a la renta corriente y diferido

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa como autorretenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del periodo se aplican a la obligación.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague).

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paquen.

2.2.12. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar, este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los empleados de Vecol S.A. La Compañía reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

2.2.13. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.2.14. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

2.2.15. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Como política general, Vecol S.A. reconoce sus ingresos operacionales de acuerdo con su modelo de negocio que establece ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- (a) Venta de bienes
- (b) Ventas originadas de contratos y/o licitaciones
- a) Los ingresos en términos de venta de bienes en los que se clasifican las líneas de biológicos, farmacéuticos, mascotas, agrícolas, fertilizantes y aviares son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por este concepto:
- Los ingresos por comercialización de sus productos se reconocen en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:
- 1. Vecol S.A. ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes.
- La empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos);

- 3. El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- 4. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- 5. Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción puedan medirse con fiabilidad.

b) Los ingresos generados por ventas originados de contratos y/o licitaciones con entidades públicas nacionales e internaciones , comités y fondos ganaderos, serán reconocidos en sus estados financieros en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad, de acuerdo con la sección 23A.3 NIIF para Pymes; no obstante, Vecol S.A. analizará las siguientes condiciones para el reconocimiento de estos ingresos en las fechas cercanas al cierre del ejercicio, como son:

- 1. Vecol S.A. puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir del contrato o la licitación.
- 2. Que el producto o productos objetos del contrato y/o licitación, se hayan fabricado con la destinación específica para cumplir con el convenio comercial y al cierre de la vigencia el producto este liberado por parte del ente regulador.
- 3. Que Vecol S.A. en el contrato y/o licitación, pueda identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- 4. Vecol S.A. medirá la probabilidad que recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
- 5. Para evaluar si es probable el recaudo del importe de la contraprestación, Vecol S.A. considerará la capacidad de pago del cliente de acuerdo con su trayectoria comercial, su comportamiento y si ha tenido vínculos con la compañía.
- 6. Vecol S.A. medirá la probabilidad del riesgo de devolución, teniendo en cuenta el histórico del cliente con el que se está realizando la negociación.
- 7. Vecol S.A. reconocerá los ingresos siempre y cuando pueda emitir una factura de venta y sea aceptada por el cliente con lo cual se corrobora que Vecol S.A. cumplió el objeto del contrato y este título valor quedara en firme para su pago.
- 8. Si la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes se da en un momento distinto al de la transferencia de riesgos y ventajas asociadas a la propiedad, Vecol S.A. evaluará si estos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no son significativos para que puedan reconocerse como ingresos ordinarios en el periodo.

Por otra parte, de acuerdo con la sección 23.12 NIIF para Pymes, Vecol S.A. no reconocerá ingreso de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad como son:

- a. Cuando Vecol S.A. conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no esté cubierta por las condiciones normales de la garantía.
- b. Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c. Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y esta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.

d. Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el bien es vendido e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la venta del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.2.16. Uso de estimaciones

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan mínimo cada tres años o antes si hay un cambio significativo en el mercado y se ajustaran si los cambios son materiales. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de Vecol S.A. y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar el deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas como resultado de un suceso pasado y que la empresa, probablemente deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y sobre las cuales puede hacerse una estimación fiable de su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la posible obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, Vecol S.A., considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Reservas Ocasionales

Como parte del compromiso con el sector agropecuario, la Compañía, con la aprobación de su Asamblea General de Accionistas, establece reservas con carácter ocasional con el propósito de destinar recursos al "Fondo para la Transformación y Competitividad del Sector Agropecuario", con los que se ejecutan los Proyectos de Excelencia Sanitaria e Investigación y Desarrollo.

En atención a una Orientación del Consejo Técnico de la Contaduría, establecida con base en el marco contable de las NIIF para Pymes, desde 2019 las reservas mencionadas se mantienen en el patrimonio tal como fueron establecidas y se revierten una vez cumplen su propósito. Para efectos comparativos, la cuenta crédito constituida en 2018 sobre dichas reservas ocasionales se reclasificó al patrimonio.

2.2.17. Consolidación de estados financieros

Cuando la compañía posea inversiones en controladas, de acuerdo con la norma de inversiones en controladas, prepararán y presentarán estados financieros consolidados, excepto en los siguientes casos:

- a) cuando la inversión que haga la compañía no alcance el 0,5% de sus activos totales.
- b) cuando se estime que hay un esfuerzo o costo desproporcionado con respecto al beneficio que se va a obtener, teniendo en cuenta la materialidad del hecho económico.

Para determinar estos dos criterios se deben revisar la política de materialidad de la Compañía.

Para la medición inicial y posterior de estas inversiones, se realizará por el método de participación patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 la inversión en la sucursal de Ecuador se encuentra totalmente deteriorada, dado a que está en trámite de liquidación. Debido a lo anterior y a la política de consolidación, no se realiza estados financieros consolidados.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, los cuales no presentan restricción alguna, por lo que Vecol puede disponer de estos recursos abiertamente:

	Efectivo en caja, bancos	31-dic-19	31-dic-18
(1)	Caja	55.393.992	55.065.312
(2)	Depósitos en instituciones financieras	23.078.027.082	27.258.350.717
	Total efectivo en caja y bancos	23.133.421.074	27.313.416.029
(3)	Otros equivalentes de efectivo	2.230.811.482	2.635.888
	Total	25.364.232.556	27.316.051.917

El detalle para efectivo a 31 de diciembre es:

(1)	Caja	31-dic-19	31-dic-18
	Caja menor en pesos	16.068.312	16.068.312
	Caja menor en dólares 12.000 USD a la TRM 3.277,14	39.325.680	38.997.000
	Total caja	55.393.992	55.065.312

(2)	Depósitos en instituciones financieras	31-dic-19	31-dic-18
(a)	Cuentas corrientes	1.137.007.522	2.116.728.256
(b)	Cuentas de ahorros	8.815.403.199	4.112.147.230
(c)	Certificado de depósito a término	12.432.162.985	19.564.298.146
(d)	Depósitos en el exterior	693.453.376	1.465.177.085
	Total	23.078.027.082	27.258.350.717

(a) y (b) Las cuentas corrientes y de ahorros al corte del año 2019 y el año 2018, no presentan restricciones en cuanto al uso.

Las cuentas de ahorro durante el año 2019 generaron rendimientos financieros por valor de \$173.051.845 (c) Los certificados de depósito a término (CDTS) que presenta la Compañía son como se detallan a continuación:

(c)	Certificados de depósito a término	31-dic-19	31-dic-18
	Banco de Bogotá	-	3.074.057.733
	Bancolombia cuenta nacional	9.859.388.582	13.078.002.913
	Bancolombia cuenta del exterior	2.572.774.403	3.412.237.500
	Total	12.432.162.985	19.564.298.146

A continuación, se detalla la información de condiciones y saldos de los CDTS vigentes a 31 de diciembre de 2019:

Entidades financieras	Documento	Expedición	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa Nominal	Monto
Bancolombia	4579397	08/11/2019	09/03/2020	121	4,531	3.154.813.216
Bancolombia	4579407	13/12/2019	14/04/2020	121	4,725	3.043.133.759
Bancolombia	4579410	23/12/2019	23/04/2020	120	4,725	3.661.441.608
Bancolombia Panamá*	80130007556	07/11/2019	07/02/2020	90	2,60	2.572.774.403
Total						12.432.162.985

^{*}El CDT del Bancolombia Panamá USD 785.066,98 a la TRM 3.277,14

La Compañía para el año 2019, recibió rendimientos financieros de sus CDTS por valor de \$544.138.498 nacionales y \$143.955.193 del exterior, también presenta intereses por cobrar por la suma de \$29.766.121 nacionales y \$9.716.655 del exterior, como se indica a continuación:

Entidad bancaria	Valor
Bancolombia	29.766.121
Bancolombia Panamá	9.716.655
Total	39.482.776

(d) La Compañía tiene una cuenta bancaria de compensación en Miami con la entidad financiera Helm Bank, al 31 de diciembre de 2019, su saldo según extracto bancario es de USD 211.603,22 dólares americanos que equivalen a \$693.453.376 pesos colombianos. (TRM 3.277,14).

Durante el 2019 se registraron ingresos y gastos por diferencia en cambio realizada de la cuenta bancaria de compensación y caja menor en dólares por la suma de \$227.799.242 y \$307.378.955 respectivamente.

Durante el 2018 se registraron ingresos y gastos por diferencia en cambio no realizada de la cuenta bancaria de compensación y caja menor en dólares por la suma de \$1.125.391.741 y \$1.166.691.421 respectivamente.

Al cierre del ejercicio, la Compañía presenta partidas conciliatorias de 60 días a 180 días por valor de \$30.015.756, y partidas conciliatorias que no superan los 60 días por valor de \$366.920.492, de las cuales se han depurado un 50% en lo corrido del mes de enero de 2020.

(3)	Otros equivalentes de efectivo	31-dic-19	31-dic-18
	Fiduagraria	2.230.811.482	2.635.888
	Total	2.230.811.482	2.635.888

Fiduagraria es un fondo de inversión colectiva abierto FIC 600 encargo fiduciario N.900598, el cual posee un tipo de participación oficial. La composición del portafolio está representada en: bancos un 37%, CDT 56,8% y TES 6,2%.

En el año 2019 se trasladaron \$2.200.000.000 de las cuentas bancarias a Fiduagraria así: \$400.000.000 de Bancolombia, \$1.800.000.000 de Davivienda, los \$28.175.594 restantes de la variación, corresponden al total de rendimientos generados durante el año 2019.

NOTA 4: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de inversiones a 31 de diciembre:

a) Instrumentos financieros corrientes

Instrumentos financieros corrientes	31-dic-19	31-dic-18
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado. - Fondo de inversión Colectiva- CAT	574.131.304	554.257.535
Total de instrumentos financieros corrientes	574.131.304	554.257.535

El encargo fiduciario con el Fondo de Inversión Colectiva CAT Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A., se constituyó mediante contrato 420000000239 el 24 de noviembre de 2016 por la suma de \$456.534.086, el 30 de noviembre de 2017 se cancela el fondo por vencimiento y liquidación. Para la misma fecha se constituye una nueva inversión denominada "fondo de inversión colectiva efectivo" contrato 301000263060 con una rentabilidad variable en el mercado de acuerdo con el movimiento promedio de tasas en que invierta la fiduciaria; no existe una restricción de permanencia de la inversión por lo que Vecol S.A. puede disponer de la misma en cualquier momento. Los rendimientos percibidos por la inversión para el año 2017 fueron: \$31.336.762, para el año 2018 fueron: \$66.386.687, para el año 2019 ascienden a la suma de \$19.873.769, totalizando así los \$574.131.304.

b) Instrumentos financieros no corrientes

Instrumentos financieros no corrientes	31-dic-19	31-dic-18
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado (1)	24.529.746.691	23.117.942.451
Instrumentos financieros al costo (2)	16.553.697	16.553.697
Total de instrumentos financieros no corrientes	24.546.300.388	23.134.496.148

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del patrimonio autónomo es \$24.529.746.691, de los cuales la suma de \$18.227.568.435 cubre el 100% del pasivo pensional actuarial, quedando un excedente de \$6.302.178.256.

Los rendimientos financieros originados por el patrimonio autónomo constituido con Skandia (antes Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.), durante los años 2019 y 2018, ascienden a \$1.612.334.630 y \$1.241.607.880 respectivamente.

La Compañía para el año 2019, contrato a la empresa Mercer Colombia Ltda. (Marsh & Mclennan Companies), para la elaboración del cálculo actuarial de las obligaciones futuras, originadas por las pensiones de jubilación, que tiene a su cargo Vecol S.A.

El cálculo actuarial determino que la reserva por las pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2019, es de \$18.227.568.435, la cual representa una variación del 13,27% respecto al cálculo del año 2018 que era de \$16.091.651.514. La compañía para el año 2019 presenta 107 pensionados es decir 1 persona menos a comparación del año 2018.

Para determinar el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se utilizaron las siguientes tasas:

Concepto	31-dic-2019	31-dic-2018
Tasa de descuento	5,50%	7,25%
Tasa incremento de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%

A continuación, se presenta la conciliación de la obligación por beneficios definidos:

Personal	Valor de la Reserva 2019	Valor de la Reserva 2018
Obligación por beneficios	16.091.651.514	16.808.066.692
Costo por intereses	1.113.284.358	1.086.643.945
Beneficios pagados directamente por la empresa	-1.426.094.836	-1.419.232.658
Efecto del cambio en supuestos financieros	2.340.111.404	-638.816.416
Efecto de cambios por experiencia	108.615.995	254.989.951
Reserva total	18.227.568.435	16.091.651.514

(2) La inversión de \$16.553.697, corresponde a participación que tiene Vecol en siete fondos ganaderos de los cuales cinco están en liquidación.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es:

Deudores corrientes	31-dic-19	31-dic-18
Venta de bienes	30.088.969.505	28.307.642.447
Deterioro de cartera	-280.180.872	-9.062.863
Cuentas por cobrar difícil recaudo	2.427.666.421	1.596.605.283
Deterioro deudas difícil cobro	-2.116.077.580	-1.596.605.283
Total de deudores corrientes	30.120.377.474	28.298.579.584

La variación de la cartera por concepto de comercialización aumento en un 6,43% con respecto a 2019.

El saldo de los deudores se compone de los siguientes conceptos para los años terminados al 31 de diciembre:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas por cobrar ventas del exterior	5.851.653.778	11.600.810.888
Cuentas por cobrar ventas nacionales comerciales	23.105.167.624	15.564.523.488
Cuentas por cobrar ventas vinculados económicos nacionales-Fondos Ganaderos y Agremiaciones	1.132.148.103	1.142.308.070
Deterioro de cartera	-280.180.872	-9.062.863
Cuenta por cobrar de difícil recaudo	2.427.666.421	1.596.605.283
Deterioro cartera de difícil cobro	-2.116.077.580	-1.596.605.283
Total cuentas por cobrar venta de bienes	30.120.377.474	28.298.579.583

La mayor participación en las cuentas por cobrar de la Compañía corresponde a clientes nacionales con un 76,79%, para el año 2019, esta misma cuenta tuvo una variación positiva con respecto a 2018 del 48,46%. Por otra parte, las cuentas por cobrar al exterior presentan una disminución del 49,56% con respecto al 2018, principalmente porque la exportación al Uruguay se realizó en el año 2020.

La distribución de las cuentas por cobrar por línea de negocio al 31 de diciembre del año 2019, es como se indican:

Cartera por línea de negocio	Valor	% Participación
Línea agrícola	2.812.768.848	9,30
Línea ganadería ventas nacionales	21.003.279.101	69,80
Línea ganadería ventas al exterior	5.851.653.778	19,40
Línea mascotas	142.978.548	0,50
Línea aviar	134.373.161	0,40
Líneas fertilizantes	129.626.556	0,40
Línea farmacéuticos comercializados	14.289.513	0,00
Total cartera por línea de negocio	30.088.969.505	100,00
Deterioro de cartera	-280.180.872	-
Deterioro cartera de difícil cobro	-2.116.077.580	-
Total deterioro (a)	28.298.579.584	
Cuenta por cobrar de difícil recaudo (b)	2.427.666.421	-
Total cuentas por cobrar venta de bienes	30.120.377.474	-

La línea de negocio con mayor participación en la cartera para el año 2019 es ganadería con un 89,3%. Esta línea es la que aporta en las ventas el mayor porcentaje a los ingresos de la Compañía.

Cuentas por cobrar vinculados económicos

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. – Vecol S.A., es una sociedad de economía mixta con participación del estado colombiano en un 82,16% y el 17,84% restante hacen parte federaciones, comités, agremiaciones y asociaciones. Algunos miembros de la Junta Directiva de Vecol S.A. están vinculados a estos comités y asociaciones.

Al 31 de diciembre del 2019, la cartera por cobrar a los comités y vinculados es:

Cliente	Corriente	De 90 a 360 días	De 181 a 360 días	Total
Fedegan	16.951.597.186	-	-	16.951.597.186
Coop. Ganaderos y Agricultores de Risaralda- Codegar	9.258.263	168.255	-	9.426.518
Comités Ganaderos	174.266.007	3.573.593	2.183.124	180.022.724
Total cartera vinculados económicos	17.135.121.456	3.741.848	2.183.124	17.141.046.428

El 99,96% de la cartera es corriente, de este porcentaje el 98.92% corresponde principalmente a Fedegan por valor de \$16.951.597.186.

(a) Deterioro de cartera

Cambios en el deterioro acumulado:

La compañía presenta un deterioro acumulado de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, así:

Saldo año 2018	-1.605.668.147
Cartera deteriorada durante el periodo	-1.466.262.407
Recuperación de deterioros años anteriores	235.190.123
Recuperación de deterioros año 2019	440.481.979
Saldo año 2019	-2.396.258.452

El castigo de la cartera es analizado y sugerido por los asesores jurídicos de Vecol S.A., con base en la política interna establecida para tal fin.

Durante el año 2019, el deterioro se incrementó en un 49,66% respecto al año anterior, principalmente por las líneas de fertilizantes y agroquímicos. Sin embargo, la recuperación de cartera duplicó el impacto del deterioro en el ejercicio, gracias al seguimiento y gestión de cobranza realizada en el año 2019.

La cartera de la sucursal de Ecuador de USD 85.324,49 equivalentes a \$279.620.299 a la TRM del 31 de diciembre 3.277,14 por exportaciones realizadas durante los años 2016 y 2017, al cierre del ejercicio se consideran que son incobrables razón por la cual están deterioradas en un 100%, ya que dicha sociedad se encuentra en proceso de liquidación al cierre 2019.

Las facturas de la sucursal Ecuador que se encuentran deterioradas son las siguientes:

Número de Factura	Valor Factura	Valor Deteriorado
106710	124.374.542	124.374.542
109160	52.632.441	52.632.441
109389	69.885.633	69.885.633
109390	4.022.591	4.022.591
115359	10.237.818	10.237.818
115360	18.467.274	18.467.274
Total cuentas por cobrar sucursal Ecuador	279.620.299	279.620.299

Análisis de vencimiento de la cartera

De acuerdo a las políticas contables de la Compañía, se presenta la clasificación de la cartera por edades y su correspondiente deterioro de las cuentas que no se consideran de difícil recaudo para el 2019, excepto las cuentas por cobrar de la sucursal de Ecuador:

Saldo a 31 de diciembre de 2019:

Cartera por edades	Deudores	Deterioro	Saldo Neto	Part. %
Corriente (1)	29.481.006.483	-	29.481.006.483	98,90
de 90 a180 días	236.745.688	-	236.745.688	0,79
de 181 a 360 días	82.434.814	-	82.434.814	0,28
Más de 361 días	8.601.648	-	8.601.648	0,03
Total cartera que no se considera de difícil cobro	29.808.788.633		29.808.788.633	100,00
Cuentas por cobrar sucursal Ecuador	279.620.299	-279.620.299	-	-
Cuentas por cobrar nacionales	560.572	-560.572	-	-
Cuentas por cobrar de difícil cobro	2.427.666.421	-2.116.077.580	311.588.841	-
Total	32.516.635.926	-2.396.258.451	30.120.377.474	-

(1) La mayor participación de la cartera se encuentra clasificada como corriente (menor de 90 días con un 98,90% frente al total de la misma, compuesta en un 81,10% por clientes nacionales y el restante 18,90% de clientes del exterior).

Saldo a Diciembre 31 de 2018

Cartera por edades	Deudores	Deterioro total	Saldo Neto	Part. %
Corriente	27.172.797.411	-	27.172.797.411	96,02%
de 90 a180 días	610.208.495	-	610.208.495	2,16%
de 181 a 360 días	249.301.439	-	249.301.439	0,88%
Mas de 361 días	275.335.103	-9.062.863	266.272.240	0,94%
Total	28.307.642.448	-9.062.863	28.298.579.585	100,00%

La Compañía evalúa continuamente el cumplimiento en los pagos a cargo de sus clientes, el incumplimiento es el principal indicio de deterioro, para analizar y calificar la cartera, a efecto de definir su grado de riesgo, se tomarán en cuenta los análisis cualitativos y cuantitativos.

Para la determinación del deterioro se definieron categorías y dependiendo la clasificación de la misma, la Compañía, realiza su cálculo de deterioro.

Durante este ejercicio, el deterioro de cartera ascendió a la suma de \$2.396.258.451, versus un deterioro de \$9.062.863 en el año 2018, debido a operaciones realizadas en años anteriores:

(b) Cuentas por cobrar de difícil recaudo:

La compañía realiza la separación de su cartera corriente con aquella que presenta un difícil recaudo, a continuación, indicamos el movimiento presentado en la cuenta contable durante el año 2019:

Saldo año 2018	1.596.605.283
Cartera de difícil cobro durante el periodo	1.687.775.601
Recuperación de cartera de difícil cobro de años anteriores	-223.338.719
Recuperación de cartera de difícil cobro año 2019	-633.375.744
Saldo año 2019	2.427.666.421

La cartera que ingreso a cobro jurídico en el año 2019 corresponde al 34,23% de total de la cartera en cobro jurídico.

El valor de la cartera clasificada como de difícil cobro aumento con respecto al año anterior en un 5,71%. El valor recuperado tanto de años anteriores como del año 2019 fue del 35% sobre el total del saldo.

NOTA 6: OTROS DEUDORES

	Concepto	31-dic-19	31-dic-18
(1)	Avances y anticipos entregados	426.020.220	1.283.228.308
(2)	Otras cuentas por cobrar	195.765.811	224.360.194
(3)	Préstamos concedidos	188.287.251	290.790.321
	Total otros deudores corrientes	810.073.282	1.798.378.823
(3)	Préstamos concedidos no corrientes	199.281.369	199.357.275
	Total otros deudores no corrientes	199.281.369	199.357.275

Avances y anticipos entregados

(1)	Avances y anticipos entregados	31-dic-19	31-dic-18
(a)	Agentes de aduana	59.900.663	-
	Viáticos y gastos de viaje	64.850.000	64.000.000
	Proveedores nacionales	226.365.934	1.179.567.059
	Proveedores del exterior	74.903.623	39.661.249
	Total	426.020.220	1.283.228.308

Este rubro contempla los avances y anticipos entregados a proveedores nacionales con una disminución del 80,81%, anticipos a proveedores del exterior con una disminución de 88,85%. Sin embargo, el anticipo realizado a agentes de aduana crece con relación al año anterior.

(a) La disminución del saldo al cierre del año 2019, hace referencia a anticipos por proyectos como: Compra de sistema de aire acondicionado para la planta de estomatitis por valor de \$810.316.429 y el suministro e instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión para las instalaciones de la Compañía, por valor de \$239.614.634, saldos con los que se cerró el año 2018.

Otras cuentas por cobrar

(2)	Otras cuentas por cobrar	31-dic-19	31-dic-18	Var Absoluta	Var %
a*)	Reclamos a compañías de transporte	3.988.089	4.839.886	-851.797	-17,60
b)	Otros intereses por cobrar	39.482.776	76.088.773	-36.605.997	-48,11
c)	Otras cuentas por cobrar	152.294.946	101.473.796	50.821.150	50,08
a)	Seguros todo riesgo	-	41.957.739	-41.957.739	-100,00
	Total otras cuentas por cobrar	195.765.811	224.360.194	-28.594.383	-12,74

a*) En este rubro se encuentran los valores por cobrar a las compañías de transporte de mercancías por concepto de indemnizaciones por valor de \$3.988.089 con una disminución del 18% frente al año anterior;

- b) Los rendimientos financieros de los CDTS como se indica en la (Nota 3 por valor de \$39.482.776) con una disminución del 48% con respecto al año 2018.
- c) Otras cuentas por cobrar, que principalmente corresponde a cuentas por cobrar al maquilador por el daño de materiales destinados a la producción por valor de \$7.813.123; reintegro por cobrar por gastos de nacionalización por valor de \$3.982.394; otras cuentas por cobrar por incapacidades y licencias pendientes de reembolso por las administradoras promotoras de salud y riesgos laborales, por valor de \$132.263.617, entre otras.

Préstamos concedidos corrientes y no corrientes

(3)	Préstamos concedidos corrientes	31-dic-19	31-dic-18
	Préstamos a empleados	188.287.251	290.790.321
	Total préstamos concedidos corrientes	188.287.251	290.790.321
	Préstamos concedidos no corrientes	31-dic-19	31-dic-18
	Préstamos concedidos no corrientes Préstamos a empleados	31-dic-19 199.281.369	31-dic-18 199.357.275

Los préstamos concedidos a empleados corresponden principalmente a préstamos de vivienda, vehículos, planes complementarios de salud, y cumplen con las políticas de beneficios a empleados que la Compañía posee.

La Compañía mide a valor presente neto los créditos de vehículo con el indicador bancario de referencia (IBR) que estipule el Banco de la República, a la fecha del desembolso del crédito. Los créditos de vivienda se miden a la tasa establecida en el momento del desembolso del mismo, por el Fondo Nacional del Ahorro, atendiendo a la clasificación que establece esta entidad en salarios mínimos de acuerdo al salario mínimo legal vigente (smlv), si el empleado devenga entre 0 y 4 smlv, o si devenga más de 4 smlv.

Con relación a los saldos por préstamos corrientes concedidos a empleados se han disminuido frente al año anterior en un 38%. Los no corrientes han disminuido un 3,29% con relación al año anterior.

NOTA 7: INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de inventarios.

Inventarios	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Bienes producidos para comercialización	10.010.031.898	6.301.787.122	58,84
Bienes adquiridos para comercialización	8.655.075.531	10.316.716.661	-16,11
Materias primas	5.050.007.888	5.122.054.489	-1,41
Materiales y suministros	3.048.799.041	3.971.562.436	-23,23
Productos en proceso	11.120.250.400	10.886.728.543	2,15
En tránsito	570.388.588	100.000	570288,59
Deterioro acumulado inventario (CR)	-1.588.460.553	-717.220.103	121,47
Total del inventario	36.866.092.793	35.881.729.148	2,74

El sistema de inventario utilizado por la Compañía es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado. La variación entre el 2019 y 2018 es del 2,74%. Entre las variaciones en aumento más representativas se encuentran los inventarios en tránsito porque a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentra mercancía de la línea de agroquímicos por nacionalizar.

Los bienes producidos para comercialización, se incrementan con relación al año pasado, debido a que ya estaba preparada la mercancía para la exportación de Uruguay cuyo ingreso se reconoció en el primer trimestre del año 2020.

Los bienes comercializados presentan una disminución del 16% debido a que durante el año 2019 no se importaron en la misma cantidad de inventarios de la línea de agroquímicos y fertilizantes.

La disminución de los materiales y suministros se originó por el mayor consumo de los mismos en producción, lo que se ve reflejado en mayor saldo de inventario de bienes manufacturados.

A continuación, se refleja el deterioro de los inventarios de la Compañía por línea de negocio, así:

Productos en proceso

Deterioro	31-dic-18	31-dic-17	Var %
Aftosa	-2.557.760	-9.080.107	-71,83
Biológicos	-430.567.273	-379.343.390	13,50
Farmacéuticos	-	-784.689	-100,00
Total	-433.125.033	-389.208.186	11,28

Productos terminados y bienes comercializados

En la etapa de productos en proceso la línea de biológicos presenta un incremento del 337% frente al 2017, esta situación fue originada por un producto que al momento de revisión no salió optimo, por lo anterior se encuentra en cuarentena.

Deterioro	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Productos Terminados			
Aftosa	-224.157.707	-	-
Biológicos	-2.857.883	-99.094.778	-97,12
Farmacéuticos	-28.009.851	-7.760.247	260,94
Mascotas	-814.266	-4.302.549	-81,07
Aviares	-6.801.840	-1.751.220	288,41
Agrícola	-363.198.124	-18.750.765	1.836,98
Instrumentación médica	-13.201.348	-13.201.348	0,00
Fertilizantes foliares	-209.708.736	-47.277.803	343,57
Total	-848.749.755	-192.138.710	341,74
Materia prima			
Materia Prima - Reactivos	-25.851.929	-10.295.219	151,11
Aftosa	-62.058.124	-12.464.041	397,90
Biológicos	-36.989.862	-15.671.360	136,03
Farmacéuticos	-120.059.622	-67.879.367	76,87
Mascotas	-2.304.384	-240.912	856,53
Total	-247.263.921	-106.550.899	132,06

Material de envase y empaque			
Material de envase	-85.895	-91.826	-6,46
Aftosa	-372.989	-7.310.454	-94,90
Biológicos	-14.300.186	-14.300.186	0,00
Farmacéuticos	-5.011.745	-7.615.605	-34,19
Mascotas	-	-4.234	-100,00
Total	-19.770.815	-29.322.305	-32,57
Repuestos	-39.551.029	-	-
Total	-39.551.029		
Total deterioro de inventario	-1.588.460.553	-717.220.100	-871.240.453

Los incrementos más representativos del deterioro de inventarios por vencimiento de productos corresponden a las líneas de agroquímicos por valor de \$275.685.355 y la línea aftosa próximos vencimientos de dos lotes de la vacuna Aftogan + Rabia por valor de \$224.157.707, la línea de fertilizantes foliares por valor de \$162.430.933.

El deterioro del inventario de repuestos por obsolescencia \$39.551.029.

NOTA 8: ANTICIPO DE IMPUESTOS

Este rubro contempla el anticipo de renta para el año 2019 y el saldo a favor en la declaración de Impuesto a las ventas.

Anticipos de Impuestos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Anticipo de impuesto sobre la renta	2.804.106.000	-	100,00
Saldo a favor de impuesto a las ventas	309.654.000	282.739.000	9,52
Anticipo sobretasa	-	194.738.421	-100,00
Total Anticipo de Impuestos	3.113.760.000	477.477.421	552,13

Según el artículo 807 del E.T en el año 2018, se calcula el anticipo de renta para el año 2019, valor que se descuenta en la declaración presentada en el año 2019. Para el año 2018 se cancela el valor de \$1.333.700.000 correspondiente al anticipo del año 2018.

NOTA 9: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El grupo registra como gastos pagados por anticipado, aquellos que incurren en el desarrollo de la actividad con el fin de recibir servicios futuros y se registran como otros deudores y son reconocidos en el estado de situación financiera porque son identificados como un recurso controlado. Es probable que se obtenga beneficios económicos futuros, y además pueden ser medidos con fiabilidad.

La composición del rubro es la siguiente:

Gastos pagados por anticipado	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Seguros	144.095.036	90.295.567	59,58
Mantenimiento de equipo	17.942.326	8.306.452	116,00
Plan complementario Colsanitas/Compensar	71.837.852	67.314.692	6,72
Total gastos pagados por anticipado	233.875.214	165.916.711	40,96

NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de activos:

Propiedad planta y equipo	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluta	Var %
Terrenos (1)	154.781.208.000	154.781.208.000	-	0,00
Construcciones en curso (2)	218.267.950	2.079.327.036	-1.861.059.086	-89,50
Maquinaria, planta y equipo en montaje (3)	1.488.387.403	5.355.123.251	-3.688.717.328	-72,21
Equipo de comunicación y computación	-	505.752	-505.752	-100,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.652.153	-	2.652.153	100,00
Maquinaria y equipo en tránsito	2.575.989	-	2.575.989	100,00
Propiedad planta y equipo	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluta	Var %
Propiedad planta equipo en mantenimiento	329.075.459	254.854.002	74.221.457	29,12
Edificaciones	42.593.769.020	37.143.547.273	5.450.221.747	14,67
Repuestos	896.827.611	811.434.294	85.393.317	10,52
Subtotal bienes	200.312.763.585	200.425.999.608	-113.236.023	
Maquinaria y equipo	31.933.769.780	27.532.454.925	4.401.314.855	15,99
Muebles, enseres y equipo de oficina	888.469.046	842.479.935	45.989.111	5,46
Equipo de comunicación y cómputo	1.688.423.412	868.040.030	820.383.382	94,51
Equipo de transporte	604.165.321	604.165.321	-	0,00
Subtotal bienes muebles	35.114.827.559	29.847.140.211	5.267.687.348	
Depreciación acumulada	-11.843.846.513	-9.327.743.937	-2.516.102.576	26,97
Deterioro acumulado de propiedad planta y equipo	-427.826.826	-248.372.141	-179.454.685	72,25
TOTAL	223.155.917.805	220.697.023.741	2.458.894.064	1,11

La propiedad planta y equipo de la Compañía no se encuentran pignorados o hipotecados.

La mayor concentración de los activos de la Compañía se encuentra en terrenos con una participación del 69,30%. seguido de edificaciones y maquinaria y equipo con un 19,07% y 14,30 % respectivamente.

Las variaciones más representativas que se presenta en la propiedad planta y equipo están en equipo de comunicación y computación con un incremento del 94,51% respecto a 2018, que corresponden a la activación del sistema de vigilancia instalado por Galaxia Seguridad Ltda. La otra variación que se observa es de maquinaria y equipo en tránsito, muebles enseres y equipo de oficina porque en el año 2019 quedaron bienes que se encontraban en montaje, a diferencia del año 2018 que todos fueron capitalizados.

(1) Terrenos y Edificaciones:

El predio ubicado en la Avenida Eldorado 82-93 donde funciona la sede administrativa y la sede fabril de la Compañía, según decreto 606 de 2001 de la Alcaldía de Bogotá, fue clasificado como bien de interés cultural en la categoría de conservación integral que corresponden a los bienes inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.

(2) Construcciones en curso:

Las construcciones en curso por valor de \$218.267.950, están representadas en los siguientes proyectos: planta de fertilizantes agrícola por valor de \$159.666.010, laboratorio de investigación \$32.280.699 y contrato 081/19 para realizar la instalación por soldadura orbital de puertos Clamp, para sensores en líneas de proceso en el área de medios y células aftosa. \$26.321.241.

Durante el año 2015, se aprobó una licencia, para la construcción de una planta de producción de plaguicidas (agroquímicos) y laboratorio de investigación y desarrollo. Estos proyectos se encuentran aplazados desde el año 2016, razón por la cual se procedió a causar un deterioro de esa inversión por valor de \$159.666.010 de la planta de agroquímicos y \$32.280.699 del proyecto de construcción del laboratorio de Investigación y Desarrollo.

(3) Maquinaria y equipo en montaje

Para el año 2019, hubo una disminución del 68,84% en la maquinaria y equipo en montaje. Dicha diferencia principalmente se da por las activaciones que se realizaron en los meses de junio y julio de las plantas de estomatitis y biológicos respectivamente.

El año 2018 estaba en montaje maquinaria y equipo por un valor de \$5.177.104.731 que incluían equipos y ordenes de trabajo que pertenecían a los proyectos anteriormente mencionados.

Al cierre del año 2019, estaba en montaje la suma de \$1.488.387.403, de los cuales los más representativos son la autoclave por valor de \$787.713.301, adquirida para la segunda fase del proyecto de estomatitis que se llevara a cabo en año 2020.

La demás maquinaria y equipo en montaje por valor de \$700.674.102 corresponde a equipos comprados a finales del año 2019, que en su gran mayoría son activados en el primer trimestre del año 2020.

Variaciones por adquisición y retiros de activos 2019:

Propiedad planta y equipo	31-dic-18	Adquisiciones	Retiros	31-dic-19
Muebles, enseres y equipo de oficina	842.479.935	55.937.778	9.948.671	888.469.042
Equipo de transporte	604.165.321	-	-	604.165.321
Equipo de comunicación y computo	868.040.030	888.983.227	68.599.839	1.688.423.418
Maquinaria y Equipo	27.532.454.925	4.538.911.680	137.596.827	31.933.769.778
Total bienes muebles	29.847.140.211	5.483.832.685	216.145.337	35.114.827.559

Las adquisiciones de maquinaria y equipo representan el 82,76% del total de las adquisiciones del año, dicho valor corresponde en su mayoría las activaciones del proyecto de laboratorio de estomatitis y mejoramiento del área de biológicos.

Para el año 2019 se efectúo retiro de activos fijos por valor de \$216.145.337 de los cuales \$137.596.830 corresponden a activos que en el año 2015 ya estaban totalmente depreciados y por la implementación de las NIIF fueron reevaluados y se les asigno una vida útil mayor, sin embargo, no cumplieron con el tiempo estimado por el perito.

La depreciación detallada por tipo de activo al 2019, es:

Propiedad planta y equipo	Costo	Depreciación	Ajustes	Saldo
Terrenos	154.781.208.000	-	-	154.781.208.000
Construcciones en curso	218.267.950	-	-191.946.709	26.321.241
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.491.039.556	-	-	1.491.039.556
Maquinaria y equipo en tránsito	2.575.989	-	-	2.575.989
Propiedad planta equipo en mantenimiento	329.075.459	-	-235.880.117	93.195.342

Propiedad planta y equipo	Costo	Depreciación	Ajustes	Saldo
Edificaciones	42.593.769.020	-2.459.315.732	-	40.134.453.288
Repuestos/Redes líneas y cables	896.827.611	-	-	896.827.611
Maquinaria y equipo	31.933.769.780	-7.661.876.841	-	24.271.892.939
Muebles, enseres y equipo de oficina	888.469.046	-703.135.704	-	185.333.342
Equipo de comunicación y computo	1.688.423.412	-736.032.333	-	952.391.079
Equipo de transporte	604.165.321	-283.485.903	-	320.679.418
Total	235.427.591.144	-11.843.846.513	-427.826.826	223.155.917.805

La Compañía utilizó para los años 2019 y 2018 el método de depreciación de línea recta, siendo la depreciación en los rubros de maquinaria y equipo y edificaciones los más representativos con un 64,69% y 20,76% respectivamente sobre el total de la depreciación acumulada de la Compañía.

Por otra parte, es de aclarar que, por política interna de la Compañía, la propiedad planta y equipo en mantenimiento por valor de \$329.075.459 corresponde a una provisión creada con el ánimo de reconocer el valor de los servicios de mantenimiento. El ajuste o "deterioro" por valor de \$235.880.117 hace referencia al gasto real por el servicio de mantenimiento y el saldo por valor de \$93.195.342 corresponde a aquellos activos que aún se encuentran en proceso de reparación y que está pendiente el reconocimiento del gasto.

Distribución de la Depreciación:

La distribución de la depreciación de la Compañía al costo de producción o gastos administrativos y de ventas se realiza mediante el método de ABC (costeo basado en actividades), discriminando la depreciación de la propiedad planta y equipo por centros de costos, obteniendo el 81,2% para el costo del producto y 18,8% para los gastos administrativos y de ventas. La distribución para el año 2019 es como se detalla a continuación:

Propiedad planta y equipo	Costo	Gasto	Saldo
Edificaciones	427.224.441	97.244.652	524.469.093
Maquinaria y equipo	1.629.103.026	236.040.420	1.865.143.446
Muebles, enseres y equipo de oficina	22.092.801	13.766.724	35.859.525
Equipo de comunicación y computo	79.594.245	110.612.708	190.206.953
Equipo de transporte, tracción y elevación	6.883.284	43.960.656	50.843.940
Total	2.164.897.797	501.625.160	2.666.522.957

El valor neto reconocido por concepto de depreciación para el año 2019, tiene una participación dentro del saldo acumulado de la depreciación del 21% sobre el total de la depreciación acumulada como se muestra a continuación:

Año	Valor	Var %
Saldo depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	9.327.743.937	78,76
Variación neta depreciación año 2019	2.516.102.576	21,24
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2019	11.843.846.513	100,00

Al finalizar el año 2019 se generan compromisos contractuales por valor de \$411.446.684 para la compra y renovación de maquinaria y equipo, los cuales son: instalación de UPS, Autotransformador de 150 KV, compra de cámaras y accesorios con tecnología IP y analítica para ampliación de circuito cerrado de televisión, compra de controladores para adquisición de datos de señales entregadas por sensores, compra de una unidad de congelación para cuarto frio, y mantenimiento de mediacañas de las áreas de producción.

NOTA 11: IMPUESTO DIFERIDO

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni el resultado del periodo ni la ganancia o pérdida fiscal.

Descripción de la sucreta	Impuesto de	Impuesto de Renta 2019		e Renta 2018
Descripción de la cuenta	Diferido Activo	Diferido Pasivo	Diferido Activo	Diferido Pasivo
Equivalentes de Efectivo	62.563.093	-	-	-
Acciones ordinarias	13.614.039	-	8.576.758	-
Cuentas por cobrar	451.116.516	-	321.166.725	-
Inventarios	508.307.377	-	265.371.438	-
Propiedad planta y equipo	-	10.695.305.315	196.167	10.092.174.096
Otros activos proyectos investigación gastos propios	755.821.634	-	-	-
Otros activos proyectos investigación gastos del fondo	807.950.580	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	200.610	-
Beneficios a empleados	657.386.287	-	1.284.697.083	-
Provisiones diversas	818.395.006	-	770.425.002	-
Totales	4.075.154.532	10.695.305.315	2.650.633.783	10.092.174.096
Saldo impuesto de renta diferido 2018	2.650.633.783	10.092.174.096	1.184.442.591	
Variación	1.424.520.749	603.131.219	1.466.191.192	10.092.174.096

El valor más representativo en el impuesto diferido corresponde a la propiedad planta y equipo, por la diferencia generada entre el valor contable y el valor fiscal de los bienes, que por política contable fueron medidos a costo revaluado.

El cargo por impuesto diferido a la renta se calcula sobre la base de las leyes tributarias establecidas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), establece que para efectos de determinar el impuesto sobre la renta el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario estableciendo una tarifa del impuesto de renta del 33% para el año 2019. 32% para el año 2020. 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022 y subsiguientes.

NOTA 12: CARGOS DIFERIDOS

En este rubro las partidas más representativas, corresponden a la renovación anual de las licencias de uso de los software de Prism por valor de \$30.338.427, IFM por valor de \$59.657.695 y Avantis por valor de \$29.599.235, Gauss por valor de \$8.200.865, y contrato prestación de servicio de consultoría para la automatización del modelo para control y gestión de la implementación del plan estratégico de Vecol S.A., por valor de \$17.653.379 con la compañía Avilan Santos Solution S.A.S.

Cargos Diferidos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Licencias de software contable y de costos	161.646.477	8.902.095	1.715,83
Amortizaciones	-58.139.565	-1.483.684	3.818,59
Total cargos diferidos	103.506.912	7.418.411	1.295,27

NOTA 13: ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

En junio del año 2016, para realizar el primer lote piloto de agroquímicos en la nueva planta que se iba a construir, se compró un molino Dino Reserch Lab por valor de \$178.018.520, el cual, durante el año 2019, se ha puesto como un activo disponible para la venta y está siendo ofrecido en el mercado.

NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR POR ADQUISICIÓN DE BIENES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de cuentas por pagar.

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es:

Cuentas por pagar a corto plazo	31-dic-19	31-dic-18
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.477.948.359	1.493.759.704
Adquisición de bienes y servicios del exterior (1)	6.257.832.145	2.166.384.354
Total	8.735.780.504	3.660.144.058

(1) Adquisición de bienes y servicios del exterior

Las cuentas por pagar al exterior corresponden a materias primas y mercancía que se adquieren para el desarrollo de su objeto social. Las cuentas por pagar al exterior según la negociación con cada proveedor están pactadas a 30, 60, 90 y 120 días.

La empresa presenta una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar. Todas las cuentas por pagar están medidas al costo, al final del ejercicio se ajustan a la tasa de cambio del cierre y no existen pignoraciones o restricciones.

NOTA 15: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre son:

Otras cuentas por pagar	31-dic-19	31-dic-18	Var %	Part %
Comisiones por pagar	4.306.026	34.923.508	-87,67	0,23
Descuentos de nómina	11.182.731	119.762.226	-90,66	0,61
Servicios y Honorarios	1.195.387.357	684.721.727	74,58	64,79
Dividendos	255.283.846	268.257.406	-4,84	13,84
Servicios públicos	265.753.519	235.017.946	13,08	14,40
Otras cuentas por pagar	76.449.197	73.595.933	3,88	4,14
Ingresos recibidos por anticipado	36.648.233	107.371.639	-65,87	1,99
Otras cuentas por pagar	1.845.010.909	1.523.650.385	21,09	100,00

La variación en cuanto a honorarios corresponde a nuevas contrataciones, tales como la asesoría para la elaboración e implementación del Plan Estratégico de la Compañía para el periodo 2019-2024; la nueva firma de abogados que se encarga de realizar el cobro jurídico y pre-jurídico de los clientes en mora, el pago de estos honorarios es variable depende del cobro que realicen, los honorarios por el acompañamiento y representación en trámites para la protección de propiedad intelectual e industrial.

La variación por servicios fue producto de la ampliación de algunas de las pólizas propias de la Compañía, generando un aumento en las primas.

En el rubro de ingresos recibidos por anticipado se refleja una disminución con respecto al año anterior, ya que se lograron identificar partidas de consignaciones hechas a la Compañía, en tiempos de ciclo de vacunación, que en realidad debían ser pagadas a Fedegan, estos dineros fueron devueltos por el área de Cartera.

La suma de \$423.173.672 que corresponde a las retenciones en la fuente en los estados financieros del año 2018; para el año 2019 se presenta en el grupo de Impuestos por pagar nota 17, esta reclasificación se realiza por efectos comparativos.

NOTA 16: BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de beneficios a empleados.

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es:

	Beneficios a empleados	31-dic-19	31-dic-18
(1)	Beneficios empleados a corto plazo	2.694.594.720	4.496.291.636
(2)	Beneficios empleados a largo plazo	1.619.364.765	1.550.697.423
	Total	4.313.959.485	6.046.989.059

(1) El saldo de las cuentas por pagar por el concepto beneficios a empleados corto plazo para los años terminados al 31 de diciembre, es:

Beneficios a empleados a corto plazo	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Nómina por pagar descuentos	59.680.246	14.389.126	314,76
Cesantías	1.043.870.772	1.029.376.431	1,41
Intereses sobre cesantías	116.973.894	114.053.446	2,56
Vacaciones	803.424.077	795.756.214	0,96
Prima de vacaciones	53.273.378	62.711.691	-15,05
Bonificaciones	386.892.254	2.283.503.287	-83,06
Otras primas	58.039.896	48.875.720	18,75
Comisiones	172.440.203	147.625.721	16,81
Total	2.694.594.720	4.496.291.636	-40,07

Mensualmente se causan las obligaciones laborales por concepto de cesantías, primas legales y extralegales y vacaciones; las cuales son consolidadas a 31 de diciembre. Los pagos parciales de cesantías se efectúan a favor de los trabajadores previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley; estos valores son tenidos en cuenta para establecer el pasivo final a favor de cada trabajador, el cual será consignado a los respectivos fondos. Igualmente es preciso aclarar que, a diciembre 31 de 2019, se encuentran activos 5 trabajadores bajo el régimen tradicional de cesantías vigente antes de la expedición de la ley 50 de 1990.

La partida de bonificaciones presenta una disminución notable del 2018 al 2019 y se explica en la partida Incentivo a la productividad, que para el año 2019 presenta saldo cero, ya que no se cumplieron las metas en cuanto a presupuesto de ventas y utilidad esperada y por lo tanto el pago por dicho beneficio no aplica para la nueva vigencia.

(2) El saldo de las cuentas por pagar por el concepto beneficios a empleados largo plazo para los años terminados al 31 de diciembre:

Beneficios a empleados a largo plazo	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Auxilio tiempo de servicio	1.159.388.179	1.193.634.897	-2,87
Prima antigüedad convención colectiva	459.976.586	357.062.526	28,82
Total	1.619.364.765	1.550.697.423	4,43

Dentro de este saldo se encuentra el reconocimiento a los empleados de la Compañía al cumplir cada cinco años de servicio, las cuales no constituyen salario ni factor prestacional, para trabajadores con fecha de ingreso a partir de 1 de enero del año 2000; según lo contemplado en los acuerdos colectivos vigentes. Para tal efecto, la convención y Pacto Colectivo aplicable a diciembre al 31 de diciembre de 2019, suscrita por el periodo 2019 a 2022.

NOTA 17: IMPUESTOS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en los impuestos por pagar. La composición del rubro es la siguiente:

Impuestos por pagar	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Impuesto sobre la renta	2.406.146.838	4.139.424.516	-41,87
Industria y Comercio	269.287.000	309.994.400	-13,13
Estampillas	53.543	4.381.891	-98,78
Retenciones en la fuente	409.051.114	423.173.672	-3,34
Impuesto al valor agregado- IVA	3.871.740	-	100,00
Total	3.088.410.235	4.876.974.479	-36,67

La variación en el impuesto de renta del año 2019 con respecto al 2018 fue una disminución del 41%, se presenta principalmente por una disminución en la utilidad antes de impuestos de \$11.778.417.333 que genera una disminución en el impuesto de \$2.503.810.694.

Para el año 2019 la retención en la fuente se presenta en el grupo de Impuestos por pagar, por efectos comparativos se reclasifica la suma de \$423.173.672 que en año 2018 se habían presentado en el grupo de otras cuentas por pagar.

NOTA 18: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de provisiones.

El saldo de las cuentas por provisiones diversas a corto plazo al 31 de diciembre es:

	Provisiones diversas a corto plazo	31-dic-19	31-dic-18	Var %
(1)	Provisiones para prestaciones sociales	247.296.927	159.768.724	54,78
(2)	Provisiones para incentivos a clientes	1.563.878.909	1.351.604.318	15,71
(2)	Provisiones y devoluciones, descuentos clientes	612.051.921	-	100,00
	Total provisiones diversas a corto plazo	2.423.227.757	1.511.373.042	60,33
(3)	Litigios y demandas laborales	134.256.638	134.256.638	0,00
	Provisiones y devoluciones, descuentos clientes	-	477.022.669	-100,00
	Total provisiones diversas a largo plazo	134.256.638	611.279.307	-78,04

La variación con respecto a 2018 está representada principalmente por la provisión realizada para cubrir las prestaciones sociales.

Provisiones diversas a corto plazo

(1) Provisiones para prestaciones sociales

(1a)	Concepto: Mesadas Pensionales y Sustituciones	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	42.466.131
	Adiciones realizadas durante el periodo	1.452.169.040
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	-1.417.716.249
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	-
	Importe en libros al final del periodo	76.918.922

(1b)	Concepto: Actividades de Bienestar Social	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	721.129
	Adiciones realizadas durante el periodo	210.968.583
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	-185.636.804
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	-721.129
	Importe en libros al final del periodo	25.331.779

(1c)	Concepto: Incentivos no Salariales	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	55.609.503
	Adiciones realizadas durante el periodo	303.106.737
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	-240.492.417
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	-
	Importe en libros al final del periodo	118.223.823

(1d)	Concepto: Indemnizaciones Laborales	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	60.971.961
	Adiciones realizadas durante el periodo	-
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	-34.149.558
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	-
	Importe en libros al final del periodo	26.822.403

(2)	Concepto: Provisiones para incentivos a clientes	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	-1.351.604.318
	Adiciones realizadas durante el periodo	-1.993.145.343
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	1.571.910.307
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	208.960.445
	Importe en libros al final del periodo	-1.563.878.909

(3)	Concepto: Provisiones y devoluciones, descuentos clientes	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	-477.022.669
	Adiciones realizadas durante el periodo	-1.413.990.649
	Importes cargados contra la provisión durante el periodo	1.278.961.397
	Importes no utilizados revertidos en el periodo	-
	Importe en libros al final del periodo	-612.051.921
(4)	Concepto: Litigios Laborales	21 4:- 10
	Concepto. Litigios Laborales	31-dic-19
	Importe en libros al principio del periodo	134.256.638
	Importe en libros al principio del periodo	

- (1) La variación con respecto a 2018 está representada principalmente por la provisión realizada para cubrir las prestaciones sociales.
- (1a) Registro de mesadas de pensionados a cargo de la Compañía, así como el importe de las mesadas en proceso de sustitución por fallecimiento.
- (1b) Registro de actividades en beneficio de los trabajadores, en virtud de acuerdos colectivos suscritos.
- (1c) Registro de comisión de naturaleza no salarial por ventas Aftogan y Línea Fertilizantes

Importe en libros al final del periodo

134.256.638

(2) Provisión de incentivos a clientes, la compañía anualmente elabora una política de incentivos o plan año para sus clientes y es liquidada anual o semestralmente, dependiendo lo pactado con el cliente. El aumento de la variación corresponde a unas mayores ventas nacionales de aquellos clientes que tienen firmado el plan de incentivos.

Al final del año 2018 se tiene provisionados los incentivos correspondientes a los planes año de 2018 que se liquidaron en enero y febrero de 2019.

La variación que se presenta durante el año, corresponde a la provisión de los planes año con vigencia 2019 que se liquidarán en enero y febrero de 2020.

- (3) Provisiones por descuentos a clientes, la Compañía por prudencia y de acuerdo a la línea de negocio y a la condición comercial que tiene cada cliente, provisiona un descuento financiero por pronto pago.
- (4) Corresponde a procesos laborales con el sindicato de la Compañía.

Dentro de las provisiones y contingencias, el principal proceso corresponde a la demanda arbitral del señor Enrique Fernández. Este mismo proceso es en contra y a favor de la Compañía, pues presentamos una demanda de reconvención (contra demanda).

Durante el año 2019, el señor Enrique Fernández presentó una demanda arbitral en contra de la compañía ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual se encuentra actualmente en curso. El señor Fernández pretende que se declare la resolución por incumplimiento de Vecol S.A., del contrato de consultoría No. 026-2017, toda vez que, en su concepto, Vecol se negó a importar unas materias primas.

Como consecuencia de esa declaratoria, solicita que se condene a Vecol S.A., a pagar las sumas de: (i) \$162.000.000 por concepto de cláusula penal; (ii) \$12.200.000 de gastos de arrendamiento en los cuales tuvo que incurrir el demandante; (iii) \$100.000.000 correspondientes a honorarios dejados de pagar por Vecol S.A.; (iv) \$33.354.015 correspondientes a cuentas de cobro dejadas de pagar por Vecol S.A.

Vecol S.A. contestó la demanda el 26 de diciembre de 2019 y en esa misma fecha presentó demanda de reconvención en contra del señor Enrique Fernández Arenas, toda vez que Vecol S.A. considera que las pretensiones de la demanda son improcedentes y que fue el señor Fernández quien incumplió el mencionado contrato. La demanda de reconvención pretende que se declare que el señor Enrique Fernández Arenas incumplió el contrato de consultoría No. 026-2017 y que como consecuencia de tal declaratoria se condene al señor Enrique Fernández Arenas a: (i) pagarle a Vecol S.A., la suma de \$72.000.000 por concepto de cláusula penal; (ii) restituirle a Vecol S.A. la suma de \$137.427.152 que Vecol S.A. le pagó por los servicios contratados, y que el contratista no ejecutó; (iii) pagarle a VECOL S.A., la suma de \$16.831.916 por concepto de perjuicios causados (gastos de viajes).

Se espera que el proceso sea resuelto durante el año 2020.

Vecol S.A., al cierre contable del año 2019, tiene una provisión correspondiente a los honorarios del contrato número 026/2017 que tenía como objeto prestar el servicio de consultoría para la implementación de un sistema de formulación local de pesticidas y fertilizantes y cualquier otro producto requerido por la línea agrícola. Valor de la provisión \$110.000.000, sería el saldo a pagar antes que iniciara el litigio.

NOTA 19: PATRIMONIO

El saldo de las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre es:

Patrimonio institucional	31-dic-19	31-dic-18
Capital suscrito y pagado	88.106.453.153	79.553.104.269
Reservas y prima en colocación de acciones (1)	42.639.920.036	38.245.103.440
Resultados de ejercicios anteriores (Aplicación NIIF no distribuible (2)	161.328.989.234	161.478.851.749
Resultados integrales de ejercicios	5.395.897.627	12.948.165.427
Otro resultado integral (superávit por revaluación PPYE)	20.633.511.186	20.633.511.186
Total	318.104.771.236	312.858.736.071

A continuación, la composición accionaria de la Compañía:

Capital Autorizado	100.000.000.000
Número total de acciones suscritas y pagadas	10.000.000.000
Valor Nominal	\$10
Acciones suscritas y pagadas	8.841.249.575
Número total de acciones en circulación	8.810.645.319
Numero de las acciones propias readquiridas	30.604.256
Acciones por suscribir	1.158.750.425

Clasificación de las acciones

Vecol S.A. por ser una empresa de economía mixta posee acciones clase A que corresponden a la participación estatal, del 82% y acciones clase B que corresponden a las agremiaciones, fondos, y asociaciones las cuales tuvieron un movimiento así:

Descripción	Clase A	Clase B	Acciones readquiridas	Total
Número de acciones en circulación año 2018	6.535.911.649	1.419.398.781	30.604.256	7.985.914.686
Distribución de dividendos en acciones	702.724.716	152.610.174	-	855.334.889
Número de acciones en circulación año 2019	7.238.636.364	1.572.008.955	30.604.256	8.841.249.575

(1) El saldo de las cuentas por reservas al 31 de diciembre:

Reservas	31-dic-19	31-dic-18
Reservas de ley	15.099.595.820	13.804.779.277
Reservas estatutarias	74.202.414	74.202.414
Reserva para readquisición de acciones y prima en colocación de acciones	624.526.281	624.526.281
Reservas ocasionales	15.802.244.169	12.702.244.116
Reserva para reposición de activos	11.039.351.352	11.039.351.352
Total	42.639.920.036	38.245.103.440

La administración ha realizado una revisión del registro contable de las reservas ocasionales con destino a la ejecución "Fondo para la transformación y competitividad del sector agropecuario" que incluye Proyectos de Excelencia Sanitaria e Investigación y Desarrollo, que se registraron como reservas ocasionales y a medida que se realizaban los proyectos se agotaba la reserva y se creaba una cuenta de crédito como recursos recibidos en administración.

De acuerdo a la revisión del tratamiento contable bajo NIIF Pymes, el uso de la reserva debe reconocerse en como gasto en el estado de resultados del periodo en el cual se incurre. Teniendo en cuenta este análisis, la materialidad y una vez evaluados los impactos, se concluye que a nivel del total del patrimonio no hay efecto.

Para efectos comparativos, la cuenta crédito constituida en 2018 sobre dichas reservas ocasionales se reclasificó al patrimonio.

El saldo de la cuenta crédito de los recursos recibidos en administración al 31 de diciembre de 2018, el cual asciende a \$2.642.299.072 se reclasifico a reservas ocasionales.

Los gastos incurridos por la ejecución de los proyectos en el año 2019, fueron registrados en el estado de resultados tal como se detalla a continuación:

- Gastos incurridos durante el año 2019 en la ejecución de Proyectos de Investigación y Desarrollo \$2.715.320.035, (sin el gasto por depreciación de \$ 172.063.008) ver detalle de la composición de este rubro en la nota 29.
- Gastos incurridos durante el año 2019 en la ejecución de Proyectos de Excelencia Sanitaria \$1.735.520.758, (sin el gasto por depreciación de \$1.989.423) ver detalle de la composición de este rubro en la nota 30.
- *(2) El saldo de las cuentas por resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre:

Recursos de ejercicios anteriores	31-dic-19	31-dic-18
Utilidades o excedentes acumulados por efecto NIIF (No distribuibles)	161.328.989.234	161.478.851.749
Total	161.328.989.234	161.478.851.749

El saldo correspondiente a recursos de ejercicios anteriores representa el impacto del valor neto en el patrimonio por la transición al nuevo marco de regulación, no obstante, estos recursos no son distribuibles de acuerdo al concepto 304 del 2013 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La disminución de \$2.433.482.562 corresponde al neto del impuesto diferido determinado entre la diferencia del costo fiscal y el costo contable de la propiedad planta y equipo medida a costo revaluado y los gastos de investigación y desarrollo.

Mediante CONPES N°3959 del 11 de abril del 2019. Se aprobó la distribución de utilidades del año 2018 así:

Utilidad neta del ejercicio	12.948.165.427
Menos reserva legal	1.294.816.543
Utilidad neta para distribuir	11.653.348.884
Reservas para reposición de activos	
Reservas para proyectos de investigación; transferencia tecnológica para el desarrollo de nuevos productos biológicos, el diseño y desarrollo estudios de campo para nuevas vacunas, la ampliación de las licencias y el fortalecimiento del portafolio de línea farmacéuticos.	3.100.000.000
Distribución de dividendos en acciones (capitalizados para continuar con el plan de modernización de equipos y plantas productivas BPM y Bioseguridad).	8.553.348.884
Total recursos para proyectos de investigación y modernización de plantas.	11.653.348.884

Vecol S.A. por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 82% pertenecen a la Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Patrimonio Autónomo Caja Agraria en liquidación, no negocia acciones en el mercado de valores, presenta una utilidad por acción de:

Utilidad neta por acción	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad neta atribuible a los accionistas	5.395.897.627	12.948.165.427
Promedio ponderado de acciones en circulación	8.525.533.689	7.955.310.430
Utilidad neta básica por acción en pesos	0,632910246	1,627612843

Para el año 2019, Vecol S.A. reconoce en el resultado del ejercicio los gastos de proyectos de excelencia sanitaria en \$1.737.510.181 y los proyectos de investigación y Desarrollo en \$1.418.362.928 generando una disminución en la utilidad del ejercicio de \$3.153.253.742.

Estos valores incluyen la depreciación por valor de \$121.405.821 correspondiente a equipos para investigación y desarrollo y la depreciación por valor de \$1.989.423 correspondiente a equipos de cómputo para proyectos de excelencia sanitaria.

Otro resultado integral (superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo)

Otros resultados integrales	31-dic-19	31-dic-18
Ganancia en revaluación del terreno	19.347.651.000	19.347.651.000
Ganancia en revaluación de las construcciones	1.285.860.186	1.285.860.186
Total	20.633.511.186	20.633.511.186

Este rubro corresponde a la revaluación del terreno donde funciona el área administrativa y planta de producción la cual por política contable esta medido al costo revaluado.

NOTA 20: VENTAS BRUTAS

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el saldo a 31 de diciembre es:

Ventas Brutas	31-dic-19	Part % 2019	31-dic-18	Part % 2018	Var %
Productos agrícolas	14.954.123.804	17,85	19.377.498.766	19,23	-22,83
Medicamentos de uso veterinario	67.558.216.549	80,65	80.578.922.306	79,95	-16,14
Otros bienes comercializados	1.259.055.422	1,50	833.566.417	0,82	49,39
Total	83.771.395.775	100,00	100.789.987.489	100,00	-16,89

A continuación, el detalle de las ventas brutas país por línea de negocio al 31 de diciembre:

Línea de Negocio	31-dic-19	Part % 2019	31-dic-18	Part % 2018	Var %
Aftosa	42.542.028.831	50,78	59.694.858.450	59,23	-28,73
Agrícola	12.367.139.750	14,76	10.719.767.784	10,64	15,37
Biológico	8.564.465.436	10,22	6.362.443.259	6,31	34,61
Farmacéutico	12.541.956.413	14,97	12.097.213.495	12,00	3,68
Aviares	478.906.793	0,57	244.164.178	0,24	96,14
Mascotas	4.689.914.498	5,60	3.013.809.341	2,99	55,61
Fertilizantes Edáficos	2.339.753.263	2,79	8.308.798.308	8,24	-71,84
Fertilizantes Foliares	247.230.791	0,31	348.932.674	0,35	-29,15
Total	83.771.395.775	100,00	100.789.987.489	100,00	-16,89

La mayor participación en las ventas para el año 2019 es para la línea de negocio aftosa con un 50,78%, representado principalmente por la comercialización para el ciclo de vacunación Antiaftosa en el país. Esta participación disminuye en 9% con relación al año anterior que era de 59%. La línea agrícola con 14,76% y la línea farmacéutica con 14,97% obtienen las participaciones más representativas en la venta total, luego de aftosa, que continúa liderando la participación.

A nivel de variaciones con respecto al año 2018, la principal variación se presenta en la línea de negocio de aviares con un 96,14%, por el incremento de nuevos clientes, seguida de la línea de mascotas con el 55,61% por el buen desempeño del área comercial, en el año 2019; luego sigue la línea de biológicos con un aumento del 34,61%, por la comercialización del producto Cepa 19.

Las reducciones más significativas están a cargo de las líneas de fertilizantes edáficos y foliares 71,84% y 29,15% respectivamente, debido a que se tenía un alto stock el cual había sido adquirido en años anteriores, sin una rotación esperada, lo cual ocasionó reprocesos, autorizaciones ante el ICA , y ventas a un menor precio para poder rotar los mismos. La estrategia fue rotar el producto existente y en caso de ser necesario adquirir tan solo los productos con mayor rotación: 15-15-15 y 10-26-26

En el caso, de aftosa, las ventas se ven disminuidas frente al año anterior por un retraso en la exportación de Uruguay, cuyo ingreso se reconocerá en el primer trimestre 2020.

Ventas al exterior

La Compañía durante el año 2019 realizó ventas netas al exterior por país como se indica a continuación:

País	Línea de Negocio	31-dic-19	31-dic-18	Var%
Uruguay	Aftosa	-	8.722.370.301	-100,00
	Aftosa	5.110.055.566	9.929.638.324	-48,54
Ecuador	Biológico	266.467.732	118.649.156	124,58
	Farmacéutico	93.613.898	69.615.504	34,47
Total		5.470.137.196	18.840.273.285	-70,97

La línea aftosa presento una disminución del 28,73% como consecuencia de dos exportaciones que no se realizaron; la primera, el segundo ciclo de vacunación para Ecuador correspondiente a 2.913.630 dosis de aftosa y 800 dosis de Aftosa más Rabia por un valor de \$2.773.373.602 y la segunda exportación para Uruguay por 4.000.000 de dosis equivalentes a \$8.837.132.000.

A continuación, se detalla las ventas por líneas de negocio al exterior:

Línea	31-dic-19	Part % 2019	31-dic-18	Var%	Part % 2018
Aftosa	5.110.055.566	93,42	18.652.008.625	-72,60	99,00
Biológicos	266.467.732	4,87	118.649.156	124,58	0,63
Farmacéuticos	93.613.898	1,71	69.615.504	34,47	0,37
Exportaciones netas	5.470.137.196	100,00	18.840.273.285	-70,97	100,00

De acuerdo a las ventas por líneas de negocio encontramos la centralización de la misma en la línea de aftosa con una participación del 93,42%, sin embargo, se encuentra una disminución de esta misma línea de 72,6% respecto al año 2018.

NOTA 21: DEVOLUCIONES EN VENTAS

El saldo de las devoluciones en ventas al 31 de diciembre es:

Devoluciones en venta	31-dic-19	31-dic-18
Bienes comercializados	-14.786.644	-41.330.676
Productos agropecuarios	-620.099.765	-797.018.108
Productos manufacturados	-621.689.022	-794.340.892
Total	-1.256.575.431	-1.632.689.676

NOTA 22: BONIFICACIONES E INCENTIVOS Y AJUSTES EN PRECIOS

El saldo de las bonificaciones e incentivos al 31 de diciembre es:

Bonificaciones e incentivos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Incentivos por cumplimiento de ventas bienes	-27.776.889	-21.569.786	28,78
Incentivos por cumplimiento de ventas productos agropecuarios	-807.668.059	-890.619.727	-9,31
Bonificaciones en producto	-1.033.753.808	-2.007.321.274	-48,50
Incentivo plan año presupuesto ventas	-663.824.209	-577.854.232	14,88
Incentivos fidelización clientes plan año	-284.915.741	-292.850.615	-2,71
Total	-2.817.938.706	-3.790.215.634	-25.65

El comportamiento para 2019 de los Incentivos otorgados por Vecol S.A. a sus clientes están directamente relacionados con el cumplimiento del presupuesto establecido para cada periodo, la mayor disminución se presenta en los incentivos por productos agropecuarios con un 9,31%.

El plan de bonificaciones corresponde principalmente a la negociación realizada por Vecol S.A. con el Ministerio de Agricultura, quien por medio de solicitud explicita sugiere la entrega de esta bonificación en el mismo producto solicitado, porque la Cepa 19 se comercializa directamente, desde el año 2019.

NOTA 23: DESCUENTOS POR PRONTOS PAGOS

Los descuentos por prontos pagos están compuestos tal como se detallan a continuación:

Descuentos por prontos pagos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Aftosa	-14	-2.360	-99,41
Biológicos	-238.426.514	-194.366.416	22,67
Farmacéuticos	-618.800.202	-606.610.018	2,01
Mascotas	-56.318.592	-41.916.992	34,36
Aviares	-11.234.997	-7.581.206	48,20
Agrícolas	-563.518.273	-544.104.344	3,57
Fertilizantes edáficos	-1.052.294	-13.391.948	-92,14
Fertilizantes foliares	-4.395.492	-10.087.960	-56,43
Total	-1.493.746.378	-1.418.061.244	5,34

Según lo establecido en la sección 23.3, del Decreto 3022 (NIIF PYMES) del año 2013, por efectos de presentación se reclasifican los descuentos de prontos pagos que antes se presentaban en el rubro de gastos financieros.

NOTA 24: AJUSTES Y REBAJAS EN PRECIOS

El saldo de los ajustes y rebajas en precios al 31 de diciembre es:

Ajustes y rebajas en precios	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Ajuste precios bienes comercializados	-6.859.472	-8.621.152	-20,43
Rebajas	-12.003.037	-21.897.318	-45,18
Ajuste precios bienes manufacturados	-2.829.099	-23.874.247	-88,15
Total	-21.691.608	-54.392.717	-60,12

La mayor variación se presenta en los bienes manufacturados con un 88,15%, a raíz de la disminución de las ventas.

NOTA 25: BONOS PARA INCENTIVOS A CLIENTES

El saldo de los costos por venta de bienes al 31 de diciembre es:

Incentivos de mostrador	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Incentivos vendedores clientes línea biológicos	-76.082.163	-73.970.708	2,85
Incentivos vendedores clientes línea farmacéuticos	-161.779.190	-179.864.726	-10,06
Incentivos vendedores clientes línea agrícola	-105.553.257	-49.767.824	112,09
Total	-343.414.610	-303.603.258	13,11

Por efectos de presentación, se reclasifican los bonos redimibles en cadenas de retail, negociados con los clientes que antes se presentaban en el rubro de gastos de publicidad. Contablemente siempre se ha registrado como gasto de ventas, por esta razón la reclasificación no afecta la utilidad.

NOTA 26: COSTO POR VENTA DE BIENES

El saldo de los costos por venta de bienes al 31 de diciembre es:

Costo por venta de bienes	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Fletes-segmentos y gastos de embarque	68.551.854	369.595.684	-81,45
Deterioro de Inventarios	-2.180.941.641	-1.125.580.577	93,76
Costo de Ventas en bienes	-37.509.308.075	-44.763.872.956	-16,21
Total	-39.621.697.862	-45.519.857.849	-12,96

La principal variación en los costos por venta de bienes se origina por el incremento en el deterioro de inventarios, el cual presenta un aumento para el año 2019 del 93,76% debido al vencimiento de productos de la línea de agroquímicos, el corto vencimiento de la vacuna Aftogan + Rabia lotes AFR-026 y AFR-027 e inventario de Fertilizantes vencidos y por vencer.

NOTA 27: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de los gastos de administración al 31 de diciembre está compuesto así:

Gastos de administración	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Sueldos y salarios	-5.640.203.785	-5.270.710.403	7,01
Aportes sobre nómina	-147.387.980	-108.085.700	36,36
Pensiones de jubilación	-1.452.169.040	-1.428.979.865	1,62
Aportes a la seguridad social	-1.175.116.837	-922.395.919	27,40
Auxilios a empleados e indemnizaciones	-92.861.361	-361.134.383	-74,29
Prestaciones sociales	-1.472.527.659	-1.423.405.593	3,45

Gastos de administración	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Gastos de personal	-389.305.785	-515.967.869	-24,55
Seguridad industrial	-4.153.100	-13.426.580	-69,07
Comisiones. honorarios y servicios	-710.924.571	-952.249.057	-25,34
Vigilancia y seguridad	-59.499.284	-68.497.103	-13,14
Materiales y Suministros	-252.919.157	-253.934.047	-0,40
Mantenimientos y reparaciones	-299.818.457	-333.079.380	-9,99
Servicios públicos	-267.603.945	-257.963.168	3,74
Arrendamientos	-7.970.456	-9.743.112	-18,19
Comunicaciones registros y transporte	-237.364.760	-237.736.931	-0,16
Aseo, cafetería y restaurante	-548.943.171	-543.849.372	0,94
Seguros generales	-134.910.417	-121.666.365	10,89
Viáticos y gastos de viaje	-93.186.933	-95.907.222	-2,84
Gastos legales	-21.347.460	-17.185.311	24,22
Publicidad y propaganda	-36.306.801	-29.854.390	21,61
Gastos asignados a costos	4.659.732.792	4.450.800.166	4,69
Total gastos de administración	-8.384.788.167	-8.514.971.604	-1,53

Las principales variaciones que disminuyen los gastos administrativos son las cuentas de auxilios a empleados e indemnizaciones en 74,29% por valor de \$268.273.022, debido a que en el año 2019 no se registró ninguna indemnización a personal administrativo. Las comisiones, honorarios y servicios disminuyeron en un 25,34% que corresponde a un valor de \$241.324.486 como consecuencia de la terminación de algunos contratos firmados en el año anterior. Los gastos de personal en el rubro de bienestar social y estímulos disminuyen en \$126.662.084 gue corresponden al 24,55%.

En lo referente a los seguros, estos tienen un incremento del 10,89% con relación al año anterior, principalmente, por nuevos activos que fueron incorporados y por un incremento en la póliza de directores. De la misma manera los gastos legales se incrementan en un 24, 22% por aumento en el registro de dosieres por valor de \$1.200.720 y otros gastos legales por valor de \$2.961.429. Los gastos de publicidad presentaron un 21.61% debido a diseño de diagramas por valor de \$3.962.000 contratados por el área de planeación para divulgación del plan estratégico; inscripción de presidencia al congreso agropecuario número 39 de la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC por valor de \$3.870.000.

NOTA 28: GASTOS DE VENTAS

El saldo de los gastos de ventas al 31 de diciembre es:

Gastos de ventas	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Sueldos y salarios	-2.687.299.010	-2.642.700.661	1,69
Aportes sobre nómina	-113.428.200	-100.842.600	12,48
Aportes a la seguridad social	-1.114.297.992	-1.066.787.491	4,45
Auxilios a empleados e indemnizaciones	-101.464.232	-144.954.218	-30,00
Prestaciones sociales	-1.363.273.538	-1.430.951.415	-4,73
Comisiones, honorarios y servicios	-813.598.888	-1.656.808.198	-50,89
Vigilancia y seguridad	-60.760.296	-71.674.520	-15,23
Mantenimientos y reparaciones	-387.179.030	-413.024.338	-6,26

Gastos de ventas	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Materiales y suministros	-566.837.753	-541.924.595	4,60
Servicios públicos	-152.765.979	-162.135.391	-5,78
Arrendamientos	-199.427.011	-315.763.391	-36,84
Comunicaciones registros y transporte	-1.155.151.552	-1.211.693.721	-4,67
Aseo, cafetería y restaurante	-333.450.203	-259.580.695	28,46
Seguros generales	-206.517.100	-203.927.725	1,27
Gastos de personal y gastos de viaje	-3.389.713.292	-3.407.191.420	-0,51
Gastos de registro y trámites legales y otros gastos de venta	-382.134.119	-708.387.482	-46,06
Publicidad y propaganda	-1.781.220.883	-962.944.482	84,98
Gastos asignados a costos	-1.853.938.193	-1.832.122.841	1,19
Total gastos de ventas	-16.662.457.271	-17.133.415.184	-2,75

Existe una reducción del 50,89% por un valor de \$843.209.310 frente al 2018 en las comisiones de terceros, cómo resultado del aplazamiento de la exportación a Uruguay y la no realización de la exportación a Ecuador. Como consecuencia de la disminución de las exportaciones los trámites y licencias legales disminuyeron en \$284.194.970 un 50,89% frente al mismo periodo año 2018.

En indemnizaciones se presenta una disminución de \$60.828.930 del 100% frente al mismo periodo año 2018.

Los gastos de publicidad y propaganda se incrementaron en un 84,98% con relación al año anterior, principalmente por la participación en Agroexpo 2019 por valor de \$180 millones que se realiza cada dos años y en el año 2018 no se realizó, encuentro Cosalfa por valor de \$80 millones, congresos Fenavi, SAC, Porkcolombia y Fedegan por valor de \$180 millones; convención de ventas por valor de \$130 millones y otros gastos de publicidad por \$248 millones.

El incremento más significativo corresponde al grupo de aseo y cafetería dentro de los cuales está incluido la incineración de residuos patógenos y envases, que tuvo un incremento de \$80.699.132.

NOTA 29: GASTOS DE INVESTIGACIÓN

El saldo de los gastos de investigación al 31 de diciembre es:

Gastos de investigación	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluto	Var %
Sueldos y salarios	-688.477.096	-646.122.749	-42.354.347	6,56
Aportes sobre nómina	-12.156.400	-10.920.000	-1.236.400	11,32
Aportes a la seguridad social	-172.681.390	-154.979.726	-17.701.664	11,42
Auxilios a empleados e indemnizaciones	-7.834.856	-39.231.931	31.397.075	-80,03
Prestaciones sociales	-179.607.683	-173.155.438	-6.452.245	3,73
Comisiones, honorarios y servicios	-15.698.300	-47.595.941	31.897.641	-67,02
Vigilancia y seguridad-Arrendamiento	-1.987.427	-2.596.673	609.246	-23,46
Materiales y Suministros	-914.163.206	-839.341.287	-74.821.919	8,91
Mantenimientos y reparaciones	-121.994.478	-99.736.784	-22.257.694	22,32
Servicios públicos	-84.900.678	-76.462.779	-8.437.899	11,04
Comunicaciones registros y transporte	-11.766.531	-5.644.486	-6.122.045	108,46

Gastos de investigación	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluto	Var %
Aseo, cafetería y restaurante	-49.289.802	-43.649.568	-5.640.234	12,92
Seguros generales	-32.589.885	-21.656.837	-10.933.048	50,48
Viáticos y gastos de viaje	-26.313.408	-11.539.263	-14.774.145	128,03
Contratación personal temporal y capacitaciones	-76.890.910	-45.446.138	-31.444.772	69,19
Gastos legales	-1.042.128	-21.481.735	20.439.607	-95,15
Publicidad y propaganda	-	-1.367.630	1.367.630	-100,00
Gastos asignados a costos	-317.925.857	1.212.352.149	1.530.278.006	-126,22
Subtotal gastos de investigación	-2.715.320.035	-1.028.576.816	1.686.743.219	163,99
Depreciación	-172.063.008	-192.037.526	19.974.518	-10,40
Total gastos de investigación	-2.887.383.043	-1.220.614.342	1.706.717.737	139,82

El incremento del gasto de investigación con respecto al año 2018 por un valor de \$1.706.717.737 corresponde a lo siguiente:

- a) Se presento una variación de \$288.354.819 principalmente por la ejecución de un mayor número de proyectos, tales como:
- Vacuna rabia se incrementó con respecto al año anterior por valor de \$229.663.749, este proyecto se finalizó con la validación de la técnica analítica y la socialización a las áreas de Producción y Aseguramiento de Calidad.
- El rediseño de Trivec \$10.433.139, técnica que se encuentra en fase de preformulación; y por último.
- El jabón en barra para perros \$21.825.396 proyecto en fase de ejecución, y otros proyectos por valor de \$6.458.007
- Dentro de estos proyectos que se ejecutaron en el año 2019 se encuentran transferencia tecnológica y estudios de campo, desarrollo de productos nuevos entre los que se encuentran cosméticos para mascotas, formulaciones biológicas y productos farmacéuticos.
- b) La variación de \$1.418.362.918 corresponden a gastos originados por proyectos de investigación y desarrollo que se encuentran explicados en la Nota 19, donde se reconoce el gasto del mismo, en el año en curso.

NOTA 30: GASTOS DE PROYECTOS DE EXCELENCIA SANITARIA

Los gastos incurridos durante el año 2019 correspondiente a los proyectos de Excelencia Sanitaria son los que se detallan a continuación:

Gastos de proyectos piloto	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluto
Sueldos y salarios	-142.081.269	-	100,00
Aportes sobre nómina	-5.735.100	-	100,00
Aportes a la seguridad social	-39.070.835	-	100,00
Auxilios a empleados e indemnizaciones	-2.400.974	-	100,00
Prestaciones sociales	-50.513.229	-	100,00
Gastos de personal y viáticos	-158.314.539	-	100,00
Comisiones, honorarios y servicios	-14.599.700	-	100,00

Gastos de proyectos piloto	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluto
Materiales y Suministros	-1.148.897.098	-	100,00
Mantenimientos y reparaciones	-4.528.133	-	100,00
Arrendamientos	-380.000	-	100,00
Comunicaciones registros y transporte	-6.603.906	-	100,00
Aseo, cafetería y restaurante	-18.745.809	-	100,00
Seguros generales	-2.169.004	-	100,00
Viáticos y gastos de viaje	-50.539.599	-	100,00
Publicidad y propaganda	-54.758.574	-	100,00
Gastos asignados a costos	-36.182.989	-	100,00
Total gastos de proyectos piloto	-1.735.520.758	-	100,00

La variación de \$1.735.520.758 con relación al año 2018, corresponde a lo expresado en la Nota 19.

A continuación, para efectos de comparación se presenta detalle de los gastos asociados a proyectos de Excelencia Sanitaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Gastos de proyectos piloto	31-dic-19	31-dic-18	Var absoluto	Var %
Sueldos y salarios	-142.081.269	-273.073.319	130.992.050	-47,97
Aportes sobre nómina	-5.735.100	-5.386.200	-348.900	6,48
Aportes a la seguridad social	-39.070.835	-59.732.420	20.661.585	-34,59
Auxilios a empleados e indemnizaciones	-2.400.974	-8.884.663	6.483.689	-72,98
Prestaciones sociales	-50.513.229	-77.580.128	27.066.899	-34,89
Gastos de personal y viáticos	-158.314.539	-199.115.403	40.800.864	-20,49
Comisiones, honorarios y servicios	-14.599.700	-77.552.715	62.953.015	-81,17
Materiales y Suministros	-1.148.897.098	-629.479.593	-519.417.505	82,52
Mantenimientos y reparaciones	-4.528.133	-4.176.667	-351.466	8,41
Servicios públicos	-	-754.977	754.977	-100,00
Arrendamientos	-380.000	-1.495.486	1.115.486	-74,59
Comunicaciones registros y transporte	-6.603.906	-9.950.731	3.346.825	-33,63
Aseo, cafetería y restaurante	-18.745.809	-26.785.507	8.039.698	-30,02
Seguros generales	-2.169.004	-874.527	-1.294.477	148,02
Viáticos y gastos de viaje	-50.539.599	-89.858.925	39.319.326	-43,76
Publicidad y propaganda	-54.758.574	-90.153.126	35.394.552	-39,26
Gastos asignados a costos	-36.182.989	1.555.742.887	-1.591.925.876	-102,33
Total gastos de proyectos piloto	-1.735.520.758	888.500	-1.736.409.258	195.431,54

NOTA 31: GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros al 31 de diciembre es:

Gastos financieros	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Intereses entidades financieras	-	-1.444.102	-100,00
Intereses por beneficios a empleados	-42.169.792	-23.456.164	79,78
Comisiones y gastos financieros	-228.122.242	-327.430.210	-30,33
Ajuste por diferencia en cambio (1)	-3.606.503.424	-2.206.055.276	63,48
Ajustes moneda o fracción	-5.562	-81.000	-93,13
Total gastos financieros	-3.876.801.020	-2.558.466.752	51,53

(1) Ajuste por diferencia en cambio se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	422.667.641	553.884.715	-23,69
Adquisición de bienes y servicios nacionales	359	10.532.916	-100,00
Cuentas por cobrar	1.024.560.257	789.750.057	29,73
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.156.918.050	851.887.588	153,19
Otros ajustes por diferencia en cambio	2.357.117	-	100,00
Total general	3.606.503.424	2.206.055.276	63,48

La disminución más representativa corresponde a la diferencia en cambio por la adquisición de bienes y servicios del exterior con un 23,69%, por la compra de materia prima, por otra parte, la compañía poseía inversiones en CDT en moneda extranjera. Todos estos incrementos son el efecto de la variación de la tasa entre el momento de la compra o de la venta en dólares y el pago o recaudo respectivamente y los saldos de la cuenta de compensación mes a mes que tiene la compañía con el Helm Bank Miami.

Sin embargo, los otros ingresos, provenientes de diferencia en cambio son mayores a los egresos, tal como se expone en la nota siguiente.

NOTA 32: INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos financieros al 31 de diciembre es:

	Ingresos Financieros	31-dic-19	31-dic-18	Var %
(1)	Financieros	2.613.847.900	2.111.818.337	23,77
(2)	Ajuste por diferencia en cambio	3.993.008.121	3.182.277.298	25,48
	Total Ingresos Financieros	6.606.856.021	5.294.095.635	24,80

Los ingresos financieros presentan un incremento del 24,80% a continuación se detallan por concepto:

(1) Ingresos financieros

Ingresos Financieros	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Inversiones en títulos valores	143.955.193	13.513.004	965,31
Intereses préstamos a empleados	59.685.898	16.880.170	253,59
Intereses de patrimonios autónomos	1.612.334.630	1.241.607.880	29,86
Inversiones en fondos	19.873.770	20.301.836	-2,11

Ingresos Financieros 31-dic-19 31-dic-18 Var % Fiduciaria Banco Agrario 28.175.593 95.218 29490,62 Descuentos por financiación 27.632.473 32.701.001 -15,50Intereses créditos y cuentas de ahorros 717.190.343 786.719.228 -8,84 Intereses de mora de clientes 5.000.000 100,00 **Total ingresos financieros** 2.613.847.900 2.111.818.337 23,77

A nivel general los ingresos financieros presentan un aumento del 23,77% frente al año 2018, debido inicialmente a la constitución de nuevas inversiones del exterior en CDT'S, de igual forma al incremento de capital del fondo de inversión colectiva.

Las tasas pactadas en las inversiones de renta fija favorecieron el recaudo por rendimientos financieros.

(2) Ajuste por diferencia en cambio

Concepto	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1	13.863.798	-100,00
Adquisición bienes y servicios del exterior	586.714.661	624.895.463	-6,11
Cuentas por cobrar	764.566.685	1.513.646.598	-49,49
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.638.248.220	1.029.871.439	156,17
Otros ajustes por diferencia en cambio	3.478.554	-	100,00
Total ajustes por diferencia en cambio	3.993.008.121	3.182.277.298	25,48

El aumento en los ingresos por concepto de ajustes por diferencia en cambio del 25,48% frente al año 2018, está representado principalmente por las variaciones materiales por los conceptos de bienes y servicios del exterior y las cuentas por cobrar. Las causas principales se dan por la variación de la tasa entre el momento de la compra o de la venta en dólares y el pago o recaudo respectivamente y los saldos de la cuenta de compensación mes a mes que tiene la Compañía con el Helm Bank Miami.

NOTA 33: OTROS INGRESOS

El saldo por otros ingresos al 31 de diciembre es:

Otros Ingresos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
(1) Ingresos diversos	2.645.159.809	1.688.612.868	56,65
(2) Reversión pérdida por deterioro de valor	235.190.123	8.988.170	2516,16
Total otros ingresos	2.880.349.932	1.697.601.038	69,67

(1) El detalle de los ingresos diversos es:

Ingresos diversos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Recuperaciones	639.927.907	830.828.106	22,98
Aprovechamientos	12.027.598	31.377.500	-61,67
Indemnizaciones	65.737.697	25.433.522	158,47
Otros ingresos diversos	1.927.466.607	800.973.740	140,64
Total ingresos diversos	2.645.159.809	1.688.612.868	176,53

Los otros ingresos diversos presentan una variación de \$1.126.492.867, que corresponde al 140,64% frente al año 2018 originado por la reversión de la provisión del incentivo a la productividad por valor de \$1.225.601.840 registrado en el año 2018 y que solo se pagaron algunos empleados el 86%.

En la recuperación de deterioro de inventarios hay un incremento por valor de \$183.179.442.

Los ingresos diversos por indemnizaciones de compañías de seguros para el año 2019 presentan un aumento significativo del 158,47%, por concepto por transporte de mercancía \$17.011.204 y póliza de maquinaria y equipo por \$48.726.493.

(2) Los ingresos diversos en la reversión de pérdida por deterioro de valor presentan un aumento del 2.516,16%, generado principalmente por el recaudo de cartera en \$11.851.404 y cobro jurídico por \$223.338.179 gestión efectuada durante el año 2019.

NOTA 34: OTROS EGRESOS

El saldo de los otros egresos al 31 de diciembre es:

Otros egresos	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Donaciones (1)	-42.381.499	-15.051.088	181,58
Pérdida en reclamos de seguros	-	-60.000	-100,00
Costos y gastos extraordinarios	-413.091.359	-521.526.427	-20,79
Intereses de mora por seguridad social	-678.447	-	-100,00
Otros gastos y contribuciones	-4.204.680	-2.980.889	0,91
Total	-460.355.985	-539.618.404	-14,69

(1).Otros egresos para el año 2019 presentan un aumento en el rubro de otros gastos y contribuciones del 264,96% por donaciones efectuadas al Club el Nogal y la Asociación Médica Veterinaria Vepa.

Durante el año 2019 se realizó una contribución de vacuna por valor de \$26.506.415, vacuna entregada a la campaña Colombia sin aftosa que administra Fedegan, quien coordinó la distribución de la vacuna a las comunidades indígenas a través de diferentes comités de las zonas.

En el rubro de costos y gastos extraordinarios hay una disminución del 20,79% representada en la contabilización de la provisión de renta de gasto del año 2018.

NOTA 35: IMPUESTOS Y OBLIGACIONES FISCALES

El saldo de impuestos y obligaciones fiscales al 31 de diciembre es:

Pagos de impuestos y obligaciones fiscales	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Impuestos tasas y contribuciones	-1.692.412.589	-1.596.199.394	6,03
impuesto de Industria y comercio	-986.450.923	-1.023.559.951	-3,63
Total	-2.678.863.512	-2.619.759.345	2,40

El detalle de los impuestos a continuación:

Impuestos y obligaciones fiscales	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Predial unificado	-1.160.910.000	-1.097.356.000	5,79
Cuota de fiscalización y auditoria	-118.967.800	-132.742.696	-10,38
Tasas	-110.000	-104.000	5,77
Impuesto sobre vehículos	-7.156.900	-7.560.000	-5,33

Impuestos y obligaciones fiscales	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Impuesto de registro	-59.916.400	-	100,00
Gravamen a los movimientos financieros	-287.781.884	-298.728.249	-3,66
Contribuciones	-46.025.064	-50.048.005	-8,04
Otros impuestos	-11.544.541	-9.660.444	19,50
Impuesto de industria y comercio Bogotá	-841.637.224	-894.098.652	-5,87
Impuesto de industria y comercio bodega agrícola	-143.548.107	-128.399.521	11,80
Impuesto de industria y comercio bodega Barranquilla	-	-201.156	-100,00
Impuesto de industria y comercio bodega Girón	-1.265.592	-860.622	47,06
Total	-2.678.863.512	-2.619.759.345	2,26

NOTA 36: IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Impuesto de renta	31-dic-19	31-dic-18	Var %
Impuesto de renta y complementarios	-4.860.076.164	-7.363.886.859	-34,00
Sobretasa al impuesto de renta	-	-873.505.940	-100,00
Impuesto diferido ingreso	2.052.228.322	872.071.862	135,33
Impuesto diferido gasto	-1.203.395.423	-572.777.346	110,10
Total	-4.011.243.262	-7.938.098.283	-49,47

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2018 y 2019 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigencia de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Vecol S.A. estipulan que: de acuerdo con la Ley 1943 de 2018 para el año gravable 2019 será del 33%; y la Ley 1819 del 2016 la tarifa de impuesto de renta es del 33% para el año gravable 2018: sin embargo, aquellos contribuyentes que tengan una renta líquida superior a \$800.000.000 tendrán que pagar una sobretasa del 4% para el 2018 respectivamente y en el año 2019 se eliminó la misma.

Comparativo provisión para impuesto de renta	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad NIIF antes de impuesto de renta	9.407.140.893	21.185.558.226
Total partidas que aumentan renta	8.724.277.751	4.365.441.202
Gastos no deducibles	5.184.644.740	2.094.962.917
Recuperaciones gravadas	1.323.359.527	1.560.614.706
Otras provisiones no deducibles (neto)	2.216.273.484	709.863.579
Indemnizaciones, diferencia en cambio	3.010.507.625	1.867.555.160

Total partidas que disminuyen renta	2.257.991.098	3.236.190.764
Recuperaciones, reintegros, rendimientos a costo amortizado	1.855.883.249	1.717.348.606
Deducciones especiales	378.534.308	871.532.068
Gasto por depreciación y diferencia en cambio	-2.986.934.084	-1.220.245.070
Renta líquida del ejercicio	15.873.427.546	22.314.808.664
Impuesto sobre la renta	5.238.231.090	7.363.886.859
- descuentos tributarios	378.154.925	-
Provisión impuesto de renta corriente	4.860.076.165	7.363.886.859
Sobretasa	-	873.505.940
Impto. renta diferido gasto	1.203.395.423	572.777.346
Impto. renta diferido ingreso	-2.052.228.322	-872.071.862
Total impuesto neto de renta	4.011.243.266	7.938.098.283

NOTA 37: PARTES RELACIONADAS Y PRINCIPALES ENTES DE CONTROL

Ministerio de Agricultura

Por la naturaleza del negocio, Vecol S.A. tiene una relación directa con el Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo es promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones. El Ministerio posee una participación del 61,71% en la Compañía.

Patrimonio Autónomo remanente Caja Agraria en Liquidación

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la administración, seguimiento y pago, con las reservas constituidas por la extinta Caja Agraria en liquidación, de las contingencias pasivas de orden litigioso oportunamente notificadas al proceso liquidatario; la expedición de paz y salvos, y levantamiento de hipotecas relacionadas con las obligaciones, entidad que posee una participación del 20,45% en Vecol S.A.

Federación Colombiana de Ganaderos Fedegan

La Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGÁN es una organización gremial sin ánimo de lucro, actúa como principal gremio de la ganadería y como responsable de la administración de los recursos obtenidos por la cuota de fomento, a podido llevar a cabo proyectos como la erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina; la creación y aumento de centros tecnológicos Tecnig@n; y la construcción de modernas plantas de sacrificio, hoy representadas en Frigoríficos Ganaderos de Colombia. Tiene una participación de 2.15% a pesar que la participación es minoritaria, se mantiene un vínculo comercial porque a partir del año 2019, a través de Fedegan se debe comercializar la vacuna aftosa.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Vecol S.A. como cualquier otra Compañía en Colombia, tiene obligaciones de tipo tributario que debe cumplir ante esta entidad, no se tiene ninguna otra clase de vínculo ni relación de carácter comercial con la misma. Para mayor información ver nota 17 – Impuestos.

Contraloría General de la República

Vecol S.A. al igual que las demás entidades estatales en Colombia, tiene la obligación de atender los requerimientos de esta entidad de control y realizar el pago anualmente de la cuota de sostenimiento a dicha entidad. No existe ninguna otra clase de vínculo ni relación de carácter comercial con la misma.

NOTA 38: HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2019, y teniendo en cuenta la decisión de la Junta Directiva en sesión del 3 de noviembre de 2017, se inició ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, el trámite de liquidación de la sucursal de Vecol S.A. en Ecuador, para lo cual se contrató la asesoría de una firma de abogados en dicho

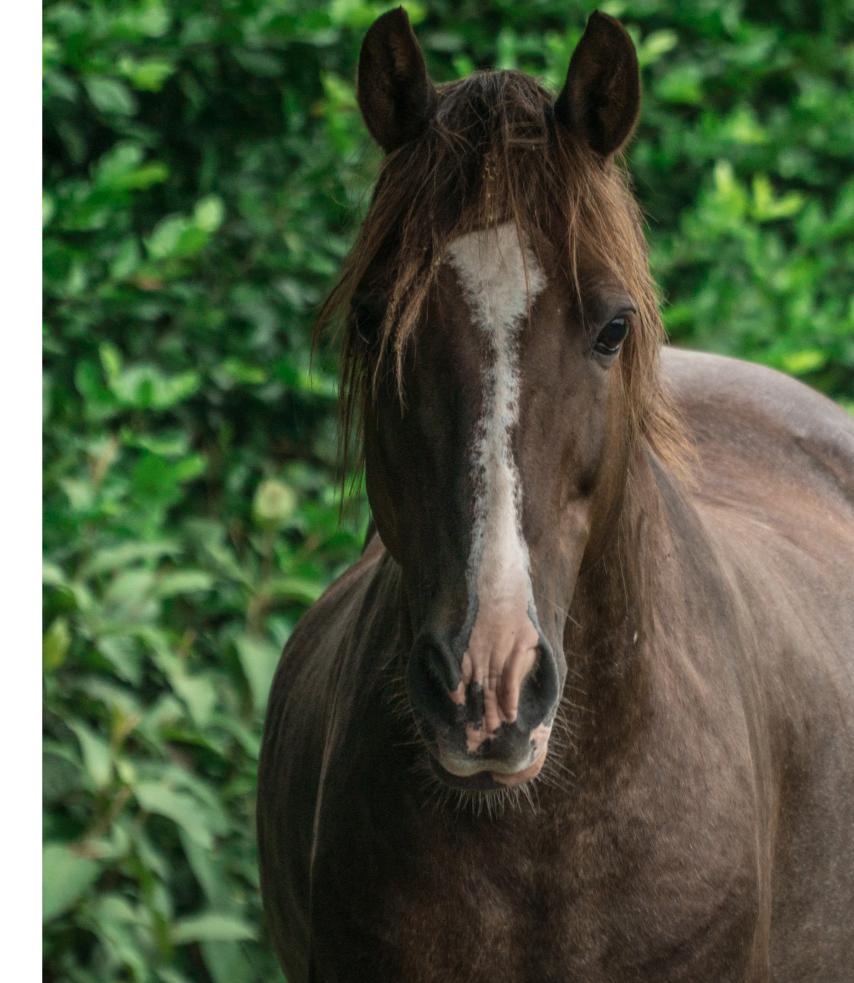
Previo al inicio del trámite, se realizó el desembolso de las sumas de dinero necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones laborales, legales y tributarias, que la sucursal tenía pendientes. Entre ellas, se contrató la auditoria sobre los estados financieros del año 2018. Adicionalmente, la Junta Directiva ratificó la decisión de cierre y liquidación de la sucursal, con lo cual se pudo iniciar el trámite correspondiente.

NOTA 39: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 40: PRESENTACIÓN

Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó algunas cifras de los estados financieros 2019 y 2018.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de la EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la sociedad EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la sociedad EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 414 de 2014 en su numeral 2, parágrafo 2, el cual permite la aplicación del decreto 3022 del 2013 para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 414 de 2014 en su numeral 2, parágrafo 2, el cual permite la aplicación del decreto 3022 del 2013 para pymes, aplicadas de manera uniforme y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa

Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros,

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,

Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas

y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de La Sociedad EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -VECOL S.A., al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 23 de enero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la sociedad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente

existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral,

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2020, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

CROWE CO S.A.S.

YANETH ROMERO REYES

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 56.249 - T Designado por CROWE CO S.A.S. 3 de marzo de 2020

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Asamblea General de Accionistas de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A, - VECOL S.A,

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución

414 de 2014 en su numeral 2, parágrafo 2, el cual permite la aplicación del decreto 3022 del 2013 para Pymes.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2132 de diciembre de 2016, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos

ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siquientes:

- a) Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- b) Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- c) Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

La estructura organizacional en los niveles directivos y tácticos, pilares fundamentales del Control Interno de la Compañía durante el año 2019 estuvo sujeta a cambios, debido al plan de renovación propuesto entre la Presidencia y la Junta Directiva. De conformidad con buenas prácticas en relación con el sistema Control Interno y Gobierno Corporativo, coinciden en afirmar que cambios en la estructura administrativa y operacional de gran número e importancia traen consigo efectos complejos sobre las organizaciones, sobre todo cuando un alto número de funcionarios apenas se vincula a la empresa; es decir, mientras los que conocían la organización eran trasladados o desvinculados, los nuevos llegaban a reconocer la entidad. Los cambios en estos niveles directivos durante este año fueron los siguientes:

- Gerente Administrativo y Financiero
- Secretaria General
- Gerencia de Talento Humano
- Auditoría Interna
- Gerencia de Calidad
- Gerencia Comercial o Gerencia de Planeación

d) Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información. Al respecto, VECOL S.A.., viene adelantando las gestiones necesarias con el fin de realizar un proceso de cambio tecnológico que se espera impacte en las principales áreas tanto del negocio como procesos de soporte con el propósito de continuar fortaleciendo su sistema de control interno.

e) Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía

- La Compañía desde el año 2017 debió cumplir con la Ley 1778 'Responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional", la Circular Externa 100-000003 Del 2016 y la Resolución No. 100-002657 de 25 de julio de 2016, Y emitida por la Superintendencia de Sociedades sobre Programas De Transparencia y Ética Empresarial con el fin de evitar el soborno transnacional, a razón de que al 31 de diciembre de 2016 sus activos superaron el tope de los 75.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin embargo, la administración ha venido implementando planes de acción para dar cumplimiento a lo exigido.

Desde mi nombramiento como Revisor Fiscal y hasta la fecha, a través de informes presentados al Gobierno Corporativo he informado las deficiencias existentes y las recomendaciones tendientes a fortalecer el sistema de control interno de la Compañía. Al respecto, es necesario que la administración continúe adoptando las medidas tendientes a su fortalecimiento, en especial a la gestión de riesgo de tecnología de la información.

Excepto por lo mencionado en los literales c) y e) anteriores, considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control

118 | Informe de Gestión **Vecol 2019** Informe de Gestión **Vecol 2019**

interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas y excepto por lo indicado en los literales c) y e) del párrafo denominado "procedimientos realizados", en mi concepto, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

CROWE CO S.A.S.

YANETH ROMERO REYES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 56.249 - T

Designado por CROWE CO S.A.S.

3 de marzo de 2020









Línea de atención al cliente: 01 8000 918320 Teléfono: (57) (1) 425 48 00 Ext: 204 - 219 - 300 Avenida Eldorado # 82-93 Bogotá D.C. - Colombia

www.vecol.com.co

